

TE TRIBUNAL ELECTORAL
LA PATRIA LA HACEMOS CONTIGO



INED

INSTITUTO DE
ESTUDIOS
democráticos

P
N

U
D

¿Crisis o malestar?

La representación política y el sistema de partidos ante el surgimiento de las candidaturas por libre postulación

JUAN DIEGO ALVARADO DE LEÓN



Colección 30 años - N° 4
2020



Juan Diego Alvarado De León

Politólogo. Maestro en Democracia y Política Comparada por la University College London, becado por el Programa Chevening del Reino Unido.

Es investigador académico en el Instituto de Estudios Democráticos del Tribunal Electoral de Panamá y su trabajo se enfoca en las líneas de comportamiento electoral, desigualdad y élites y partidos políticos, con interés en la sociología histórica y la geografía electoral. Como profesor, dicta los cursos de Ciencias Políticas y Teoría de la Democracia en la Universidad Santa María la Antigua.

Es miembro de la Latin American Studies Association (LASA), la International Political Science Association (IPSA) y de la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP). Ha presentado ponencias en el Congreso Latinoamericano de Ciencia Política en 2017 y 2019, en el Congreso de LASA 2020 y en el Seminario Internacional de Reformas Políticas en América Latina en 2020. Es miembro del Centro de Iniciativas Democráticas y dirige la Revista Panameña de Política.



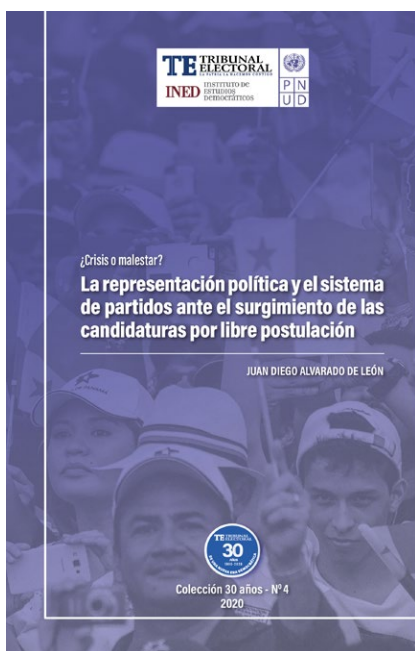
¿Crisis o malestar?

La representación política y el sistema de partidos ante el surgimiento de las candidaturas por libre postulación

JUAN DIEGO ALVARADO DE LEÓN



Colección 30 años - N° 4
2020



Acceda a la versión digital de esta obra en el Repositorio del Instituto de Estudios Democráticos del Tribunal Electoral, enfocando con su celular el siguiente código QR:



También en la dirección:
<http://rinedtep.edu.pa:8080/handle/123456789/151>

©¿Crisis o malestar?
La representación política y el sistema de partidos ante el surgimiento de las candidaturas por libre postulación

Primera edición, 2020.

El contenido de este libro es de completa responsabilidad de los autores y no expresa necesariamente la posición ni la opinión del Tribunal Electoral ni del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

Investigación: Juan Diego Alvarado De León

Diseño editorial / digital: Javier Vásquez R.

Foto de portada: Canal de Panamá

Corrección y estilo: Cristóbal Navarro Martínez

Impreso en Panamá, ciudad de Panamá, por el Tribunal Electoral de Panamá

Publicación de 120 páginas. Tiraje de 500 ejemplares.

ISBN 978-9962-693-21-5

INSTITUTO DE ESTUDIOS DEMOCRÁTICOS (INED)

Magistrado Coordinador del INED

Heriberto Araúz Sánchez

Director Ejecutivo

Salvador Sánchez

Subdirector Ejecutivo

Carlos H. Díaz

Jefe del Departamento de Investigación y Publicaciones

Constantino Riquelme

Jefa del Departamento de Documentación

Irma Vergara

Jefa del Departamento de Formación Ciudadana en Democracia

Belsi Castillo

Consejo Editorial del INED

Salvador Sánchez

Constantino Riquelme

Irma Vergara

Linda Domínguez

Jorge Bravo

Javier Vázquez R.

Lilia Rodríguez

Índice

Presentación del Tribunal Electoral.....	9
Presentación del PNUD	13
Prólogo.....	17
I. Introducción	29
II. Estado del arte	31
III. Marco teórico y métodos aplicados.....	35
a. Marco teórico	35
b. Métodos aplicados	40
IV. Las dimensiones empíricas del malestar	43
a. Las actitudes políticas.....	43
b. El comportamiento electoral.....	58
V. Los partidos políticos y sus bases socio-territoriales ante la crisis de legitimidad.....	73
a. El fenómeno de la membresía partidista	73
b. Las bases socio-territoriales de los partidos políticos.....	83
VI. Candidaturas independientes en 2019: expresión del malestar.....	97
VII. Conclusiones	103
Bibliografía	107

Presentación del **Tribunal Electoral**

Para el Tribunal Electoral ha sido un gran logro la creación del Centro de Estudios Democráticos, en 2014, y su posterior transformación en Instituto de Estudios Democráticos, en 2019. Ese esfuerzo institucional está dirigido a fortalecer las capacidades de investigación del Tribunal Electoral, con la firme convicción de que las políticas públicas deben estar basadas en evidencias.

Bajo esa perspectiva, el Tribunal Electoral suscribió con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) el convenio que permitió ejecutar el Proyecto PS98385 de Fortalecimiento del CED, hoy Instituto de Estudio Democráticos, que incluyó aspectos como la implementación de la metodología ATENEA para documentar y promover la participación política de las mujeres, o la producción de investigaciones originales, a partir del trabajo del personal investigador del Tribunal.

El Proyecto, iniciado en enero de 2017, ha servido para fortalecer el Departamento de Investigación y Publicaciones, acompañando durante tres años al equipo ahí asignado en múltiples tareas, incluyendo la determinación de las

principales áreas de trabajo y líneas de investigación, y la elaboración de investigaciones.

No ha sido una labor sencilla. Debió realizarse mientras se apoyaba el cumplimiento de las responsabilidades centrales del Tribunal Electoral, durante las elecciones generales de 2019, o mientras el país enfrentaba la pandemia del COVID-19, en 2020. Pero los resultados de todo ese esfuerzo están a la vista, y son más que satisfactorios.

Precisamente, los estudios que en esta ocasión se presentan son uno de los productos principales del Proyecto PNUD/TE. La variedad temática y metodológica presente en las investigaciones que ahora se publican habla por sí sola de la coherencia con las líneas de investigación adoptadas. Uno de los trabajos que integran esta colección trata de la transformación del Tribunal Electoral con ocasión de la nueva época democrática que inicia en 1990. Otro examina la experiencia acumulada en 30 años por el Tribunal en educación cívica-electoral y presenta propuestas para el futuro. Mientras tanto, otras investigaciones se enfocan en el discurso político, en el malestar con la democracia, en el financiamiento de la actividad política y en la participación política de las mujeres. Todas las investigaciones son demostración de la seriedad con la que se aborda el proceso investigador en el INED, y de la importancia de proyectos

como el ejecutado conjuntamente entre el Tribunal Electoral y el PNUD.

En conclusión: Estos trabajos nos permiten celebrar los avances en materia de investigación en el Tribunal Electoral, y afrontar los retos que ofrece el presente con un justificado optimismo.

Aprovecho para agradecer a todos los investigadores cuyos trabajos publicamos en esta colección, al PNUD, y a todos los funcionarios del Tribunal Electoral que hacen posible, en las difíciles circunstancias por las que atraviesa el país, que sigan cumpliéndose con las metas trazadas para 2020.

Dr. Heriberto Araúz Sánchez

Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Panamá

Coordinador del INED

Presentación del
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

En el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el fortalecimiento y promoción de los principios de la gobernabilidad democrática es una de las áreas centrales de nuestro trabajo. Desde 2007, el PNUD ha acompañado, en diversos procesos, al Tribunal Electoral para contribuir en el fortaleciendo del papel central que esta institución tiene en el proceso de consolidación de la democracia del país; no solamente como organizador de elecciones, sino también por ser una de las instituciones más confiable de la democracia panameña.

El panorama electoral ha ido cambiando, en la medida que han ido evolucionando los desafíos de desarrollo. Hoy, las prioridades de los organismos electorales han pasado de estar solo enfocadas en promover la organización de elecciones limpias y confiables, a ser instituciones centrales en el proceso de consolidación de las democracias de los países. Por ello, contar con unidades especializadas en investigación, análisis y producción de conocimiento electoral, como el Instituto de Estudios Democráticos (INED) del Tribunal Electoral de Panamá (antiguo Centro de Estudios Democráticos), permite el afianzamiento, a largo plazo, de la cultura democrática.

El proyecto “Fortalecimiento del Centro de Estudios Democráticos del Tribunal Electoral” ha sido un aporte en la consolidación de las actividades de investigación académica del INED, contribuyendo a elevar la calidad y pertinencia de los estudios que desarrollan.

El resultado de la implementación del proyecto ha sido la serie de documentos de investigación propios del INED, diversos en sus temáticas, pero con un fin principal: el enriquecimiento de las discusiones nacionales sobre fortalecimiento de la democracia y la construcción de políticas públicas, basadas en evidencia, que faciliten procesos electorales más incluyentes identificando intereses y desafíos comunes.

El INED es el centro de innovación institucional del Tribunal Electoral, las investigaciones que hoy presenta tienen un papel fundamental para el desarrollo humano sostenible, no solo por generar conocimientos, sino porque contribuirán a la mejora de la calidad de las políticas públicas y toma de decisiones, fortaleciendo y aportando a la construcción de una sociedad más igualitaria y sostenible.

El fortalecimiento del Tribunal Electoral de Panamá, a través del INED, permite la innovación y perfeccionamiento del sistema electoral y la consecución de una sociedad más

inclusiva, impulsando así el cumplimiento de la Agenda de Desarrollo Sostenible, particularmente, en la búsqueda de vías específicas para el cumplimiento del Objetivo 16, en su meta que busca “garantizar la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades a todos los niveles”

Mgtr. Linda Maguire

Representante Residente

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Prólogo

La singularidad política panameña en perspectiva comparada

Dr. Willibald Sonnleitner*

Desde su fundación e independencia, con la construcción de un canal faraónico que logró conectar los océanos Atlántico y Pacífico, Panamá es una Nación singular, con una trayectoria excepcional. La singularidad panameña se refleja en su geografía y en su historia, en sus culturas y en su biodiversidad, en su economía y en su composición social. Asimismo, la singularidad de la política panameña ha

*Profesor investigador de El Colegio de México, y miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Especializado en el análisis comparado del voto, la geografía electoral y las elecciones en Latinoamérica. Fue docente de la Universidad de París y profesor invitado en las Universidades de la Sorbona en París, de Columbia, de Chicago y de Harvard (USA). Alumno de *Sciences Po Paris*, con un Doctorado por la Universidad de la Sorbona, ha publicado más de cincuenta artículos, capítulos y libros, entre ellos: *Lo que el voto se llevó. La Des-composición del pacto posrevolucionario en México (2019)* y *Mutaciones de la Democracia: Tres décadas de cambio político en América Latina (2012)*. Ha sido consultor para el PNUD, el BID, el IFE, el TRIFE y el Tribunal Electoral de Panamá. Ha participado, como observador y/o como coordinador, en 16 misiones de observación electoral en América Latina. Coordina, junto con Sonia Terrón, el *Grupo de Investigación de Análisis Espacial de América Latina de ALACIP*. Obtuvo el Premio Nacional de investigación Social y Opinión Pública en 2015.

fascinado a numerosos observadores, incluyendo a novelistas del talante de Graham Greene, quien le dedicó una de sus obras testimoniales al proyecto de su amigo, Omar Torrijos. Pero, ¿cuán excepcional es la democracia que surgió tras la invasión militar estadounidense que derrocó al General Noriega en 1989, y cuál es su estado actual cuando se contrasta con otras democracias en el mundo, y en América Latina en particular?

Cuando se revisan las voces que se manifiestan generalmente en la opinión pública, prevalece el pesimismo y la insatisfacción. El descontento y la desconfianza política, el cuestionamiento de los gobernantes y el rechazo de los partidos alimentan un desencanto profuso con el desempeño de las instituciones democráticas, generando la impresión de una crisis aguda de la representación política. Y sin embargo, con toda y esta adversidad, la política panameña contemporánea también se caracteriza por una sorprendente regularidad y estabilidad. Mientras que en muchos países latinoamericanos las instituciones se debilitan y los partidos se fragmentan, cuando no colapsan o desaparecen simple y llanamente del escenario político, en Panamá elecciones libres y competitivas renuevan periódicamente la legitimidad democrática, al movilizar masivamente a la ciudadanía y al permitir alternancias regulares entre fuerzas políticas estructuradas, con números excepcionalmente elevados de afiliados y bases cuantiosas de votantes.

¿Cuál es, entonces, la situación actual de los partidos y de la representación política en Panamá, y cuán profundo es el desencanto o el descontento, la crisis o el malestar con la democracia, en comparación con lo que se observa en el resto de la región?

En contraste con muchas opiniones recurrentes, la presente investigación se fundamenta en un análisis riguroso de un rico conjunto de datos empíricos, que permiten evaluar el estado actual de la representación política de una forma metódica y sistemática. El trabajo de investigación se llevó a cabo entre 2018 y 2019, en una coyuntura que conviene situar brevemente. Coincidió con la organización y con el desarrollo de un importante proceso electoral en el que se renovaron todos los cargos de elección pública en Panamá. Se trató de los sextos comicios generales realizados desde la transición a la democracia a principios de la década de 1990, y se saldaron una vez más por un sinnúmero de alternancias pacíficas en todos los niveles de poder.

La multiplicación y la normalización de estas alternancias electorales regulares confirman dos tendencias estructurales que conviene destacar. Por una parte, proporcionan un indicador robusto de la consolidación del proceso de democratización, con la aceptación generalizada de las instituciones representativas y la rutinización de reglas plurales del

juego democrático. Estas normas son aceptadas por todos los actores políticos relevantes y por el conjunto de la sociedad panameña, y se han transformado ahora en el “único juego en la ciudad”. Por otra parte, la prevalencia sistemática de las alternancias también refleja un voto periódico de sanción a los gobiernos salientes y un desencanto persistente con la clase política gobernante.

Esta situación plantea diversos riesgos, desafíos y oportunidades para las instituciones democráticas, y particularmente para el Tribunal Electoral. Desde su fundación, su legitimidad se estableció con base en la construcción de procedimientos confiables y en el reconocimiento de sus capacidades técnicas y organizativas para garantizar la integridad de las elecciones panameñas. Sin embargo, aunque siempre es posible seguir perfeccionando la calidad en el ámbito procedimental, ahora el reto crucial consiste en renovar la legitimidad acumulada en medio de una crisis difusa, de desencanto profundo con los resultados materiales del proceso democrático y de cuestionamiento, no solo de los gobiernos y los partidos, sino del conjunto de actores e instituciones que intervienen en la fabricación de la representación política.

Dicha tensión fue el punto de partida y el hilo conductor del estudio desarrollado por Juan Diego Alvarado De León, investigador del Instituto de Estudios Democráticos

(INED) del Tribunal Electoral de Panamá. Sus resultados permiten situar el estado de los partidos y la calidad actual de la representación política en Panamá en una perspectiva comparada, con métodos rigurosos e información empírica sólida que se sintetizan en este documento de trabajo.

Los datos analizados provienen, en parte, de fuentes secundarias y públicas. Tal es el caso de los microdatos de las encuestas realizadas por el *Barómetro de Las Américas* entre 2004 y 2018, de los datos del proyecto de élites parlamentarias de la Universidad de Salamanca, así como de los datos socio-demográficos oficiales disponibles. Pero sobre todo, el investigador hizo un esfuerzo importante por buscar y recopilar información nueva, original y de primera mano, producida por el mismo Tribunal a lo largo del proceso electoral. Estos datos son sumamente interesantes y fueron sistematizados en distintas bases: una de ellas contiene información detallada sobre el registro de firmas para las candidaturas de libre postulación (también conocidas como “independientes”); otra sobre las elecciones primarias; y una más sobre los afiliados a los partidos políticos. Asimismo, se organizaron los resultados electorales oficiales para distintos años y niveles de desagregación territorial, lo que permitió analizarlos en distintos niveles complementarios de la geografía electoral (incluyendo el nivel de los corregimientos), con un enfoque espacial.

Esta rica información empírica se sistematizó de forma rigurosa, antes de ser explorada y analizada con diversas herramientas metodológicas cuantitativas y cualitativas, mediante el uso de distintos programas de análisis estadístico, de cartografía exploratoria y de análisis espacial (*STATA*, *SPSS*, *R*, *Excel*, *QGIS*, *GeoDa* y *Philcarto*). Los hallazgos preliminares fueron presentados y discutidos en el marco de reuniones internas de trabajo, de un Congreso Internacional de Ciencia Política y de seminarios de investigación que se sostuvieron a lo largo del estudio, con la participación de otros expertos, académicos externos e integrantes del mismo Tribunal Electoral. Estas actividades colectivas permitieron retroalimentar la reflexión y afinar las preguntas de investigación. Asimismo, los resultados obtenidos fueron interpretados a la luz de un marco conceptual y teórico sólido, fundamentado en la literatura disponible de política comparada.

El estudio de Juan Diego Alvarado dialoga con otras investigaciones sobre la calidad de la representación política, sobre la legitimidad democrática, sobre las bases sociales de los partidos políticos y sobre los vínculos que estos establecen con la sociedad. Sin embargo, la estabilidad política relativa de Panamá no encaja con el paradigma de la “crisis de representación” que ha enmarcado a numerosos estudios de caso en la región durante las últimas décadas. Por ello, el autor se apoya en un concepto alternativo más reciente, de “malestar

con la representación”. Este enfoque permite integrar al análisis las dimensiones actitudinales y de comportamiento político, y ayuda a comprender cómo el déficit de legitimidad puede coexistir con altos niveles de participación electoral. Por otra parte, este trabajo indaga en el estudio de las bases sociales y territoriales de los partidos políticos en Panamá, explorando tres niveles complementarios mediante los datos recopilados sobre la afiliación partidista, el voto en las primarias y el voto partidista.

De esta forma, el estudio contribuye a distintas líneas de investigación que merecen ser desarrolladas en el futuro. En primer lugar, el análisis espacial de los datos de afiliación partidista y de los resultados electorales desagregados en el nivel de corregimientos permite adentrarse en la geografía electoral del país, e invita a emprender estudios más detallados para entender los orígenes históricos, las dinámicas territoriales y la composición sociológica de las bases de los distintos partidos políticos y del voto de los panameños. En segundo lugar, habrá que seguir investigando los mecanismos que fundamentan y reproducen la legitimidad democrática, profundizando el estudio del malestar con la representación, de la crisis de credibilidad de las élites y de los actores políticos, así como de los vínculos existentes entre los partidos y la sociedad. Finalmente, habrá que indagar en la paradoja aparente entre la afiliación masiva y la identifi-

cación deficiente con los partidos políticos, así como en el devenir de las candidaturas de libre postulación, entre muchas otras cuestiones fundamentales para la gobernanza electoral de Panamá.

En efecto, cabe subrayar que este estudio se inscribe en un proyecto más amplio de investigación colectiva, impulsado por el Instituto de Estudios Democráticos del Tribunal Electoral de Panamá con los auspicios del PNUD. La creación de un área de investigación dentro del Tribunal constituye una iniciativa pionera en el ámbito de los organismos electorales en América Latina. Dicha apuesta por la formación de capital humano especializado en actividades de investigación fundamental cuenta con un gran potencial para innovar, para generar información estratégica para la toma de decisiones internas, y para alimentar un debate público informado que vincule al Tribunal Electoral con la comunidad académica, con la opinión pública y con la sociedad. Se trata, por ende, de una importante inversión hacia el futuro, que contribuirá a fortalecer el proceso de construcción democrática en Panamá y, esperamos, en toda la región.

En suma, el presente documento de investigación proporciona elementos valiosos para evaluar el estado actual del sistema de partidos y la calidad de la representación política en Panamá. Asimismo, contribuye al estudio de las dinámi-

cas geográficas del voto, de la afiliación partidista y de otros procesos que sustentan la legitimidad del sistema político panameño en una perspectiva socio-territorial e histórica. Por ello, se recomienda ampliamente su lectura y su difusión, ya que el análisis de los hallazgos que se exponen a continuación contribuirá a alimentar un debate riguroso e informado sobre la situación actual de los partidos y de la representación política en Panamá.

¿Crisis o malestar?

La representación política y el sistema de partidos ante el surgimiento de las candidaturas por libre postulación

I. Introducción

Los partidos son actores ubicuos en la democracia representativa-electoral y son el canal predominante de articulación y representación de intereses colectivos (Piñeiro Rodríguez y Rosenblatt 2018). Como se ha declarado continuamente en la literatura pertinente, los partidos se entienden como indispensables para la democracia, y esta como impensable sin partidos (Schattschneider 1942; Aldrich 1995).

Invariablemente, los partidos políticos son la institución con menor grado de confianza en la población panameña, de acuerdo con estudios regionales de opinión como Latinobarómetro y el Barómetro de las Américas. Esta crisis de legitimidad y de representación en la democracia contemporánea, centrada en los partidos, no es un fenómeno panameño o latinoamericano. A lo largo de los regímenes democráticos, tanto los establecidos como los jóvenes, la forma partidista, su organización, estructura, procesos y resultados, se encuentra en un período agitado de cuestionamiento, llevando a Peter Mair (2013: 1) a plantear en su última obra en vida que “la era de la democracia de partidos ha pasado”. En este tenor, los partidos políticos ocupan un espacio aparentemente disfuncional entre su centralidad y supremacía política en las democracias

representativas y el desencanto y rechazo popular hacia los partidos. Se vuelve necesario, entonces, explorar cómo los partidos políticos definen a quienes representan, cómo buscan establecer y fortalecer los vínculos entre ellos y la sociedad, y, de manera más general, el estado de la representación política en Panamá. Igualmente se busca entender las dinámicas entre partidos y otros actores como las candidaturas por libre postulación en el marco de la representación.

En suma, el problema esencial es las bases de la legitimidad democrática y el estado actual de la representación política en Panamá. De ahí surgen dos conjuntos de preguntas generales que animan este proyecto:

Primero, ¿cuál es el estado de la **representación política** en Panamá? ¿Cómo caracterizar, y cómo medir la calidad de la representación política?

Segundo, ¿cuáles son las bases sociales de los **partidos políticos**? ¿Cómo se explica la hegemonía de los partidos frente a su crisis de legitimidad? ¿Cómo se constituyen las alternativas a las candidaturas partidistas?

II. Estado del arte

Hasta años recientes, la política panameña había sido relativamente poco estudiada, pero este panorama ha cambiado (Nevache 2018, Johnson 2020). Sánchez González (2005), en un artículo seminal en la materia, ha escrito acerca de las causas de la escasez de desarrollo académico en este campo, ampliado sustancialmente por Sánchez González y Bernal (2017). La transición hacia la democracia fue tema de estudio profundo enfocado hacia los cambios políticos, económicos y sociales y la estabilidad democrática en la década siguiente a la Invasión (Pérez 2000; Sánchez 2007; Sánchez González 2004; Scranton 1993, 1995). El trabajo de Brown Araúz (2007, 2008, 2018) desde la ciencia política ha sido de enorme utilidad para comprender y situar el sistema de partidos y el sistema electoral panameños a modo de estudio de caso y comparativamente.

Asimismo, la reforma y rendimiento electoral ha sido uno de los escenarios de laboratorio democrático en Panamá (Brown Araúz 2010a, 2010b), identificando como temas pendientes de mejor ingeniería la democracia interna de los partidos (Freidenberg 2010), la participación política de las mujeres (Jones 2010), el problema del financiamiento de la política (Rosales 2010), la desproporcionalidad y el

problema de la magnitud de los circuitos electorales (Sonnleitner 2010) y sobre candidaturas independientes en perspectiva comparada (Reynoso 2010). Guevara Mann (2011) ha dado una mirada profunda al estudio de la legislatura panameña, analizando la conducta política de los miembros de la asamblea representativa antes, durante y después de la transición a la democracia, enfatizando la corrupción e institucionalidad.

Las obras de Leis (1984) y de Gandásegui et al (1993) nos presentan estudios sobre la diversidad de vida partidista en distintos momentos críticos de la historia panameña. Por su parte, el análisis de Sánchez González (1997, 2010) nos brinda una de las primeras aproximaciones sobre el financiamiento de los partidos. Brown Araúz (2007) parte del desarrollo de las estructuras de clivajes como fracturas históricas en América Latina de Ramos Jiménez (1995) y hace una interpretación de la génesis de los partidos panameños a partir de su relación con los clivajes estructurales y funcionales en virtud de tres procesos históricos en Panamá. Los partidos políticos, en general, mantienen vínculos (*linkages*) programáticos débiles con los votantes y su estructuración no responde fuertemente a composiciones ideológicas (Otero Felipe 2006) y los orígenes de los tres partidos principales son claramente personalistas (Brown Araúz y Pérez 2019). El trabajo de Brown Araúz ha sido

amplio y pionero en el estudio meticuloso de los partidos y sistemas de partidos en Panamá, y ha sido útil en señalar los temas pendientes de investigaciones futuras, como las bases sociales de los partidos, la subrepresentación política de la izquierda, la identificación de nuevos posibles clivajes y los estudios sobre Cambio Democrático, el más joven de los partidos medianos competitivos en Panamá.

III. Marco teórico y métodos aplicados

a. Marco teórico

El tema de esta investigación es, en términos generales, la representación y los partidos políticos. Esta sección busca hacer un planteamiento teórico general, en el cual se esbozan los conceptos clave y sus definiciones en función de su utilidad y pertinencia para el proyecto de investigación y para empezar a situar el problema de interés. Se inicia con una exploración del concepto de representación política como un macro concepto que vincula a otros actores, principalmente a los partidos políticos, pero entendiendo que no son los únicos, incluyendo otras instituciones, élites políticas, actores sociales, candidatos, electores, etc.

La conceptualización y problematización de la representación política es uno de los temas constantes e imperecederos en la teoría de la democracia, tanto en sus vertientes normativas como en las empíricas (Pitkin 1967; Pateman 1970; Bobbio 1984; Przeworski, Stokes & Manin 1999; Mansbridge 2003; Runciman 2007; Disch 2012; Castiglione 2015). Urbinati y Warren (2008: 389) identifican en el relato tradicional de la representación política cuatro rasgos fundamentales: su caracterización como una relación

principal-agente en que los principales eligen a agentes para tomar el lugar y defender los intereses y opiniones de los principales, la identificación de “un espacio dentro del cual la soberanía del pueblo se identifica con el poder estatal,” la capacidad de respuesta (*responsiveness*) de los representantes hacia los representados por medio de mecanismos electorales, y la igualdad política producto del sufragio universal.

No obstante, como han apuntado autores diversos, esa relación agente-principal alberga enormes complejidades como los son el rol de los diferentes sistemas electorales en la conversión de voto en escaños con diversos grados de inclusión y exclusión, las dinámicas y tensiones que median entre los diferentes actores políticos como partidos, grupos de interés, organizaciones de la sociedad civil y los medios de comunicación para la configuración de agendas, la moldura de la opinión pública y el debate político, y las distorsiones creadas por problemas de información y corrupción (Gargarella 1998). La residencia territorial, de particular interés para enfoques espaciales y geo-electorales, se mantiene como una de las condiciones centrales de las nociones estándar de representación política y el establecimiento de *constituencies*, los cuales pueden verse sujetos a dislocaciones y reconfiguraciones que dificultan el mantenimiento del vínculo representativo, como el *gerrymandering* (Rehfeld 2005; Urbinati & Warren 2008).

Los partidos políticos están en el centro de la reflexión sobre la representación, la democracia y las elecciones. En la literatura sobre ciencia política y sociología política, los partidos políticos aparecen como actores ubicuos en la democracia representativa. Como principal agente de representación política entre y durante los procesos electorales, los partidos son los usuales protagonistas del análisis institucional y social de la democracia. Ya en 1942, el politólogo estadounidense E.E. Schattschneider declaró que “los partidos políticos crearon la democracia y la democracia moderna es impensable salvo en términos de los partidos”. Más recientemente, otros autores han insistido en el carácter indispensable de los partidos políticos dentro de la democracia representativa electoral (Lipset 2000, Levitsky & Cameron 2003).

La cuestión del “estado actual” de la política democrática representativa ha sido un objeto de estudio que ha producido ricas obras de análisis atinentes a los casos de las democracias post-industriales avanzadas de América del Norte, Europa Occidental y la Oceanía anglosajona. El desarrollo teórico sobre el fenómeno de la despolitización y el distanciamiento de los electorados europeos y anglosajones con las formas representativas y participativas de las instituciones liberal-demócratas tienen como mayores preocupaciones el incremento del abstencionismo, la desafección con las

instituciones políticas democráticas, el sangrado de las otrora robustas membresías partidistas y el déficit de apoyo a los partidos tradicionales de centro-izquierda y centro-derecha, reorientado hacia proyectos populistas o antipolíticos (Stoker 2006, Hay 2007, Mair 2013).

En este marco de producción académica sobre la calidad de la representación y de la democracia (Luna 2007), se ha desarrollado una vertiente importante y multívoca en conceptualizaciones y causalidades sobre la crisis de la representación en sobre América Latina (Hagopian 1998; Roberts & Wibbels 1999; Roberts 2002; Mainwaring et al. 2006; Kitschelt et al 2010; Rosales 2015; Seawright 2012; Cyr 2017). Esta literatura entiende la crisis de representación a partir de una confluencia de factores actitudinales y de comportamiento político, en la cual la ciudadanía encuentra cercenado su vínculo representativo con las instituciones de representación popular y manifiesta su descontento, desconfianza, desafección y desinterés por medio de una creciente volatilidad electoral, abstencionismo y, en los peores casos, un colapso del sistema de partidos. A partir de mediciones de opinión pública sobre la percepción de la ciudadanía acerca de distintas instituciones políticas, así como evaluaciones del comportamiento político y electoral ayudan a dar forma a la conceptualización y valoración empírica de los escenarios de crisis de representación. Esta literatura se

centra en casos particularmente concentrados en la región Andina, incluyendo Venezuela, Perú, Ecuador y Bolivia, casos en los que el sistema de partidos tradicionales colapsó y dio entrada a nuevos actores, pero poca estabilidad. El caso de Brasil en años recientes puede añadirse a este conjunto.

No obstante, trabajos recientes han mostrado interés en identificar casos en que crece el descontento con las instituciones de la democracia representativa, pero no muestra (todavía) un impacto directo en el comportamiento electoral de los ciudadanos, de manera que es prematuro utilizar el concepto de crisis de representación (Cantillana Peña et al., 2017; Joignant et al 2017). Este fenómeno es conceptualizado por estos autores, que analizan principalmente los casos de Chile, Argentina y Uruguay, como “malestar con la representación”. De acuerdo con este planteamiento, se busca identificar escenarios en los que los datos de comportamiento todavía no corresponden a los indicadores actitudinales medibles a través de encuestas nacionales e internacionales. El malestar con la representación es utilizado en este trabajo como la confluencia entre descontento y desinterés con la política, desconfianza y desafección con las instituciones y niveles relativamente estables de comportamiento político como participación/ abstencionismo electoral, concentración/fragmentación del voto y así como la volatilidad electoral.

El siguiente cuadro muestra las conceptualizaciones de estados de la representación a partir de estas variables y los respectivos casos en América Latina.

Cuadro 1. Trayectorias de la representación política: Panamá en perspectiva comparada.

	Actitudinal Positivo	Actitudinal Negativo
Comportamiento Positivo	Alta estabilidad y calidad de la representación (Uruguay) .	Malestar con la representación (Chile) .
Comportamiento Negativo		Crisis de representación (1ra ola: Venezuela, Perú, Bolivia, Ecuador; 2da ola: Brasil) .

A partir de esa categorización de las dimensiones de actitudes hacia las instituciones representativas y del comportamiento político cabe, entonces, explorar si Panamá se encuentra en un estado de malestar con la representación o, más preocupantemente, si nos encontramos en una situación de crisis de representación.

b. Métodos aplicados

Para medir empíricamente la conceptualización del malestar con la representación se requieren contemplar la dimensión actitudinal o subjetiva y la dimensión de comportamiento u

objetiva. Para utilizaron los microdatos generados a partir de las encuestas regionales de opinión pública Barómetro de las Américas (2004-2018). Por su parte, la medición y análisis del componente de comportamiento electoral se hace posible mediante la utilización de los resultados electorales desde 1994 hasta 2019. Para este proyecto, los datos principales para análisis son los resultados electorales entre 2009 y 2019, desagregados a nivel de corregimiento, la división política más reducida en Panamá. Los resultados electorales que sirven de base para este análisis. Se construyó una matriz de datos a partir de los fondos cartográficos de Panamá a nivel de corregimiento. En esta matriz se han incluido los resultados electorales a nivel de corregimiento por presidenciales, legislativas, municipales y de representantes en los años 2009, 2014 y 2019, con la finalidad de obtener un análisis longitudinal de variables como el voto partidista, el voto cruzado y la participación electoral. De igual manera, se agregaron datos de las primarias de 2018, así como los datos de inscritos en partidos para septiembre 2018 (fecha cercana a todas las elecciones internas de los partidos previo a las elecciones generales de 2019).

La matriz de datos también incluye datos sociodemográficos a nivel de corregimiento, como los mapas de pobreza y desigualdad de 2011 y 2015, cuyas bases de datos incluyen

niveles de pobreza general, nivel de pobreza extrema, índice de Gini, el promedio de ingreso per cápita transformado en un logaritmo, el promedio de personas en diversos programas sociales como Beca Universal, 120 a los 65 y Red de Oportunidades. De igual manera se agregaron datos de los censos de 1990, 2000 y 2010, en particular el promedio de años de estudios. Todos los datos sociodemográficos están desagregados a nivel de corregimiento.

IV. Las dimensiones empíricas del malestar

a. Las actitudes políticas

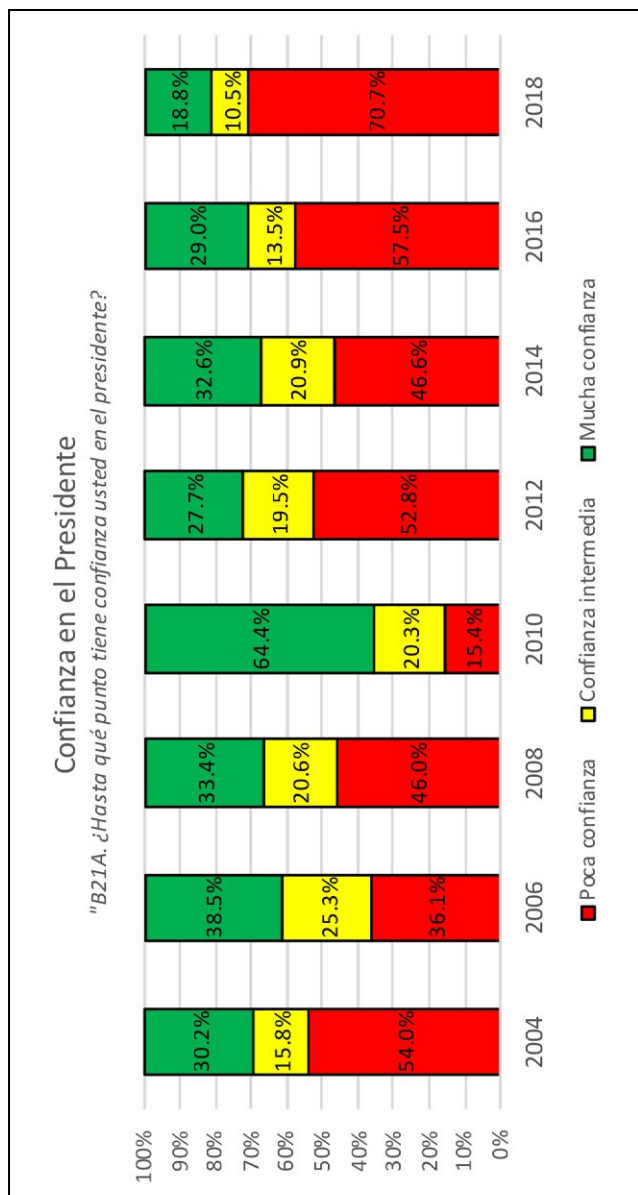
A partir de la conceptualización de malestar con la representación presentada en el marco teórico, la caracterización teórica y medición empírica del estado de la representación política se desprende de un análisis de datos actitudinales atinentes a la percepción de las personas sobre el desempeño y sus relaciones con las instituciones políticas democráticas, así como el comportamiento político objetivo en relación con aquellas instituciones a las cuales están dirigidas dichas actitudes. La distinción no poco importante entre malestar y crisis en la literatura invita a reflexionar sobre qué dimensión es la que inicia el análisis de la cuestión del estado de la representación, si las actitudes y percepciones o el comportamiento. Al encontrarse las actitudes como condición básica y esencial de ambos paradigmas, compete empezar por discutir los datos sobre “las actitudes de los ciudadanos frente a las instituciones, los gobiernos y los partidos” (Cantillana Peña et al 2017, 247).

Las dimensiones actitudinales del malestar con la representación se basan en los microdatos producidos por las encuestas regionales del Barómetro de las Américas del Proyecto de Opinión Pública Latinoamericana (LAPOP) de

la Universidad de Vanderbilt. Cantillana Peña et al (2017) conceptualizan el malestar como una agregación de los niveles de desconfianza hacia las instituciones, desafección y desinterés con la política y desaprobación con los gobiernos. Tomando los resultados para Panamá en el Barómetro de las Américas para los años 2004, 2006, 2008, 2010, 2012, 2014, 2016-2017 y 2018-2019, es posible hacer un recorrido a través de los últimos quince años por el estado de las percepciones ciudadanas sobre las instituciones políticas democráticas y sobre la relación de las personas con la política. Primero, se recodificaron las variables de confianza de una variable ordinal de 7 grados (1 siendo “nada de confianza” y 7 siendo “mucho confianza”) a una variable categórica en la que se divide la confianza como “Poca confianza” (1 a 3 en el espectro de confianza) “Confianza intermedia” (4 en la medición ordinal) y “Mucha confianza” (5 a 7). De esta manera se logra simplificar y visualizar mejor la distribución de los niveles de confianza institucional. (Ver cuadro 2: Confianza en el Presidente en la pág. 45).

Empezando por la figura del presidente de la República, los cuestionarios de LAPOP categorizan inicialmente al Ejecutivo dentro de la pregunta de confianza como “Gobierno Nacional” y en subsiguientes años como “Órgano Ejecutivo”. Salvo el dato excepcional que capturaron las rondas de 2010, cuyo indicador de “mucho

Cuadro 2: Confianza en el Presidente

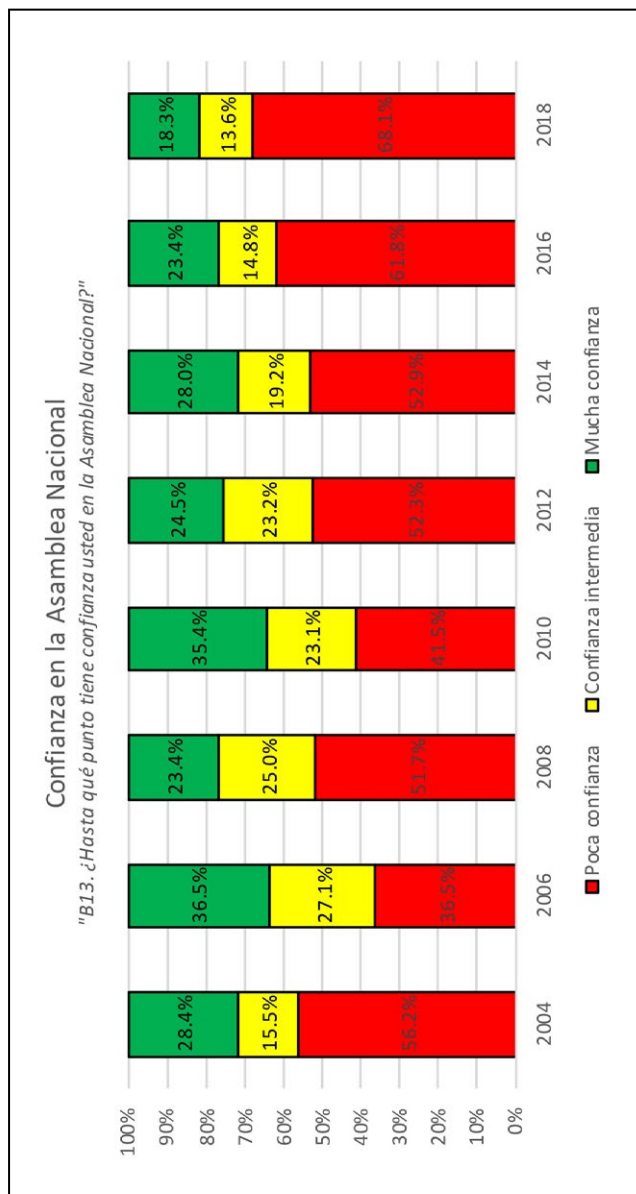


Fuente: Barómetro de las Américas (LAPOP) 2004-2019.

confianza” dobló el promedio de todos los años anteriores y siguientes, los niveles de confianza (poca, intermedia y mucha) fueron relativamente estables hasta 2018. Para 2018 los niveles de poca confianza se aumentaron dramáticamente hasta llegar a 70.7%, mientras que los de mucha confianza se contrajeron hasta llegar a 18.8%, con una disminución de los neutrales hacia el 10.5%. (Ver cuadro 3: Confianza en la Asamblea Nacional en la pág. 47).

A diferencia del disparo en confianza en el Ejecutivo registrado en 2010, las elecciones de 2009 no parecen haber generado mayor dosis de confianza sobre la Asamblea. La confianza en la Asamblea se ha mantenido bastante constante entre 2004 y 2016, oscilando entre los 23% y 36%. No obstante, desde 2014 ha habido un sostenido deterioro de la confianza, emulando la dinámica de la percepción sobre la figura presidencial. El nivel de desconfianza aumentó hasta 68.1% y el nivel de confianza llegó a 18.3%, cayendo diez puntos en tan solo cuatro años. Cabe destacar que los niveles de desconfianza bajaban luego de cada proceso electoral, hasta subir en los años posteriores, de modo que es posible que la relativa renovación de las élites legislativas (Guevara Mann 2011) aumentara de manera leve la confianza en el órgano legislativo, y disminuía los niveles de desconfianza. (Ver Cuadro 4: Confianza en la Alcaldía en la pág. 49).

Cuadro 3: Confianza en la Asamblea Nacional

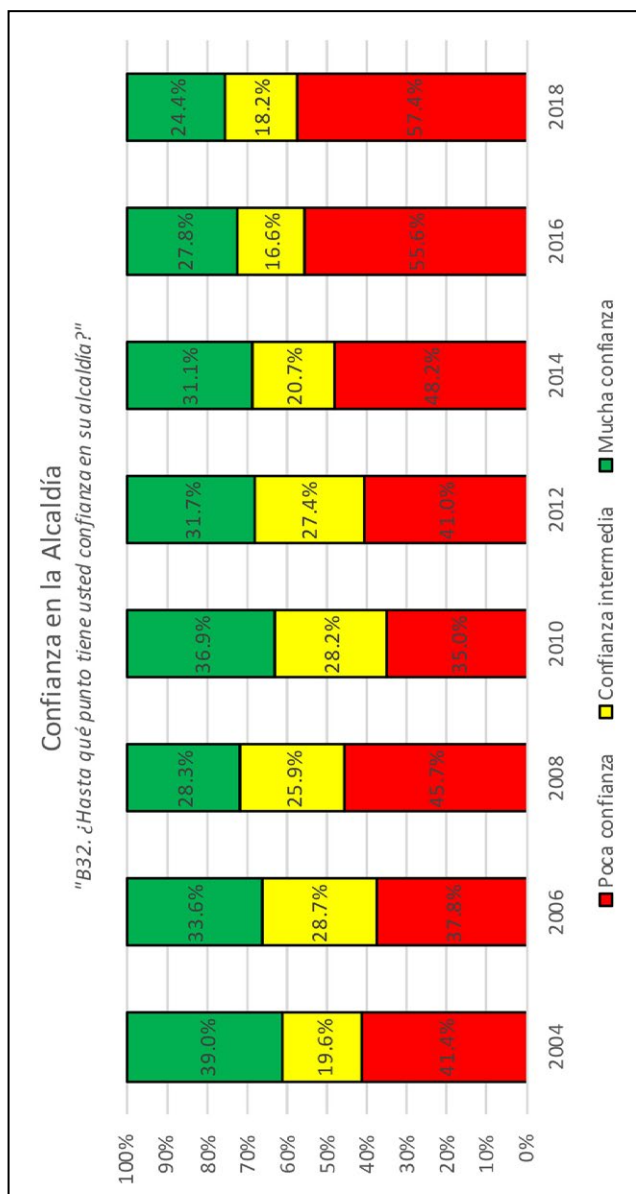


Fuente: Barómetro de las Américas (LAPOP) 2004-2019.

La política local y subnacional en general y la política municipal en específico han sido poco estudiadas en las ciencias sociales panameñas. La ciudad de Panamá, que concentra más de 880,000 personas en su unidad territorial municipal, más de 430,000 personas en tan solo su centro urbano y más de 2 millones de personas en su gran área metropolitana, centraliza de forma abrumadora la vida económica y política del país. De tal manera, la elección municipal por la alcaldía del distrito capital de Panamá es una de las más importantes de la jornada electoral cada cinco años. Los últimos años han demostrado un deterioro en la confianza en las alcaldías a nivel nacional, con los niveles de confianza, bajando más de 12 puntos entre 2010 y 2018, y los niveles de poca confianza sobrepasando cómodamente la mitad de la población. (Ver cuadro 5: Confianza en los Partidos Políticos (I) en la pág. 50).

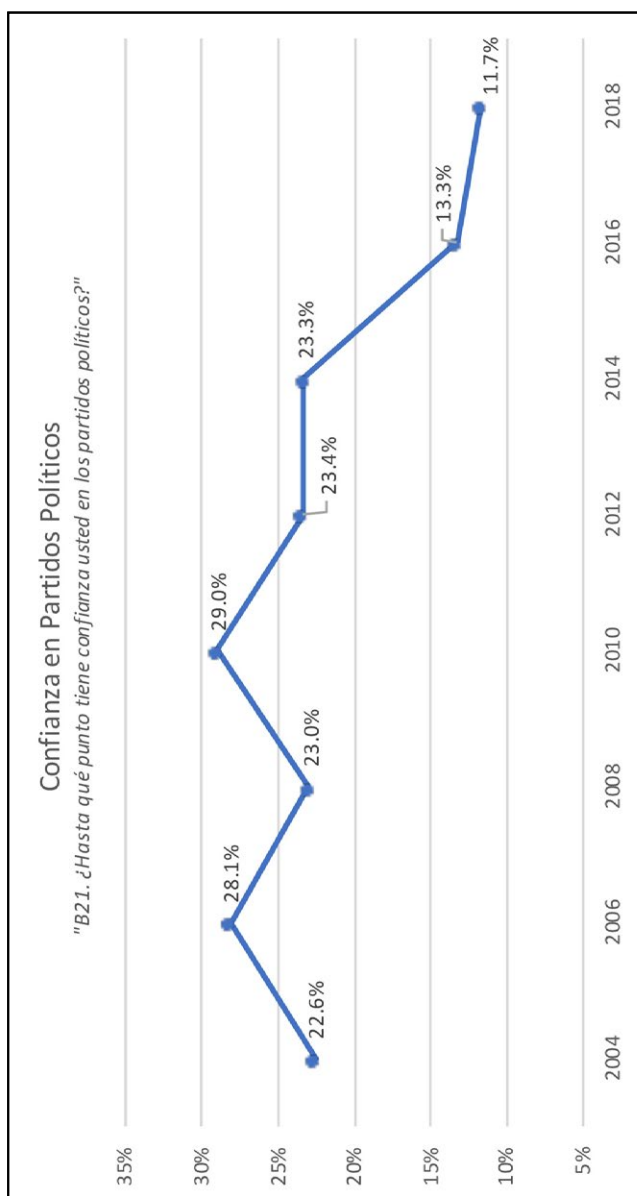
La variable más atinente a este proyecto es, naturalmente, la confianza en los partidos políticos. La crisis de confianza en los partidos es un tema de larga data, tan viejo como la propia estasiología. Los partidos políticos son consistentemente aquellos con grados más reducidos de confianza entre las instituciones democráticas en Panamá, más que el presidente, la Asamblea Nacional y las alcaldías. Si bien esa desconfianza se había mostrado estable, en los últimos cuatro años la confianza disminuyó doce puntos drásticamente, hasta llegar a un mínimo histórico de

Cuadro 4: Confianza en la Alcaldía



Fuente: Barómetro de las Américas (LAPOP) 2004-2019.

Cuadro 5: Confianza en los Partidos Políticos (I)

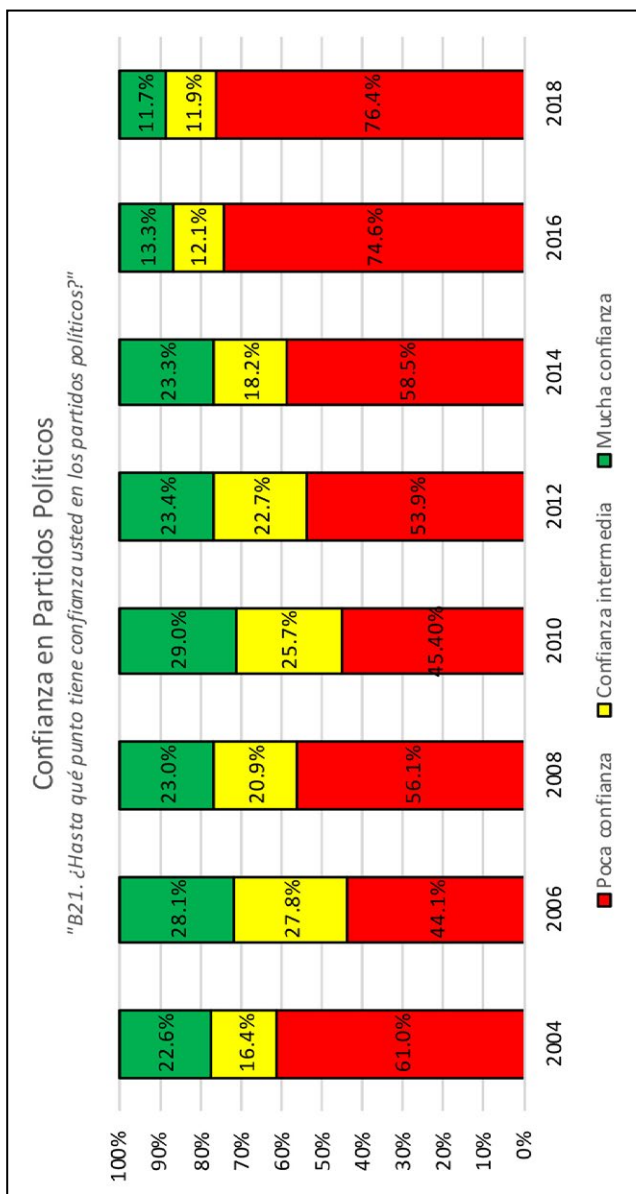


Fuente: Barómetro de las Américas (LAPOP) 2004-2019

11.7%. Aún más preocupante es que, desde 2016, 3 de cada 4 personas demuestran poca confianza en los partidos políticos, lo que resalta con aleccionadora claridad el agudo déficit de confianza institucional. Es preciso contrastar estos datos y los de simpatía partidista con los registros altísimos de afiliación partidista formal. Si la membresía en partidos políticos reúne desde hace más de una década a más de la mitad del electorado, esto hace necesario replantearse las relaciones que los partidos desarrollan con la sociedad. (Ver cuadro 6: Confianza en los Partidos Políticos (II) en la pág.52).

La desafección con la política y los partidos puede también cuantificarse a través del grado en que las personas simpatizan con algún partido político, sin desagregar hacia partidos específicos. La simpatía con partidos políticos particulares no parece mostrar tendencias claras a lo largo del tiempo. Los cambios más dramáticos se dieron en 2006 cuando llegó a un nadir de 20.8% y en 2014, cuando alcanzó su punto más alto al llegar a 45%, el año de una de las elecciones más competitivas e inciertas desde 1994. Los niveles bajos de identificación son notorios por su contraste con las tasas altísimas de membresía partidista en Panamá, lo que se examinará más adelante. Es crucial destacar, sin embargo, que en el año 2004 la pregunta sobre simpatía partidista realmente preguntaba si la persona estaba afiliada a un

Cuadro 6: Confianza en los Partidos Políticos (II)



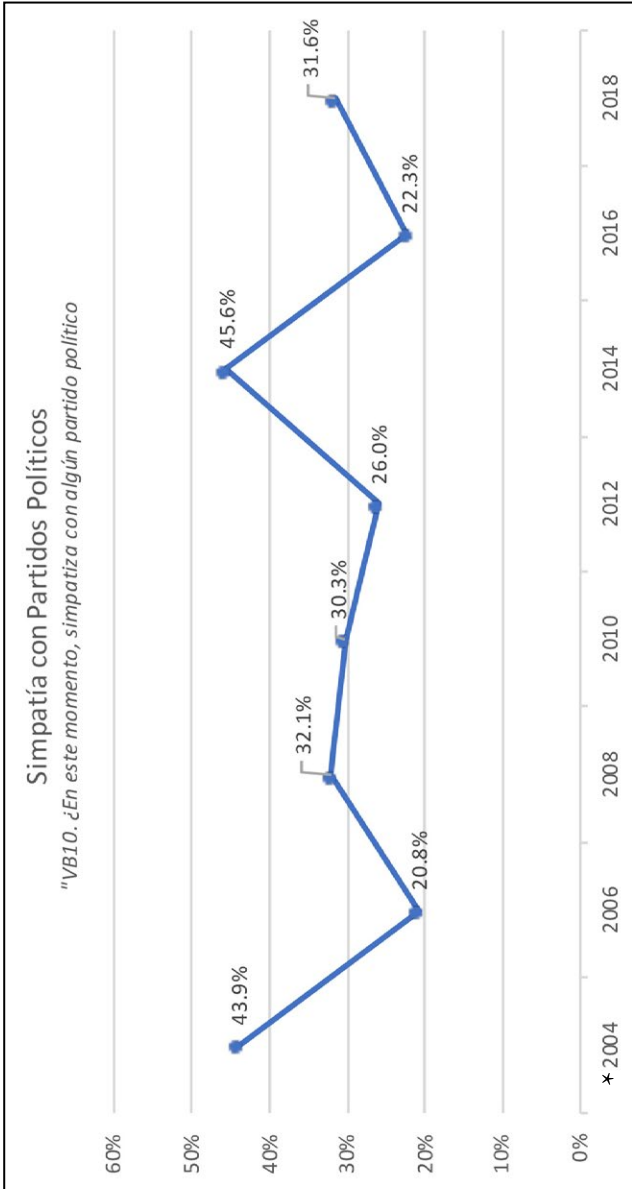
Fuente: Barómetro de las Américas (LAPOP) 2004-2019.

partido y no si simpatizaba con alguno. (Ver cuadro 7: Simpatía con los Partidos Políticos en la pág.54).

Otro componente del malestar con la representación es el interés con la política, indicador también incluido en la serie de preguntas del Barómetro, entre 2006 y 2018. En una serie gradual, los encuestados caracterizan su nivel de interés en la política como “mucho,” “algo,” “poco” o “nada”. La distribución de las respuestas muestra que únicamente entre el 5% y 11% de las personas demuestran “mucho” durante los años registrados. Visto desde el otro extremo, el absoluto desinterés con la política, entendido en este contexto como la opción “nada,” incrementa durante los años más alejados a las elecciones. Mientras que disminuye en los años electorales o los más cercanos, como 2008 y 2010 (relativo a las elecciones de 2009). (Ver cuadro 8: Interés en la Política (I) en la pág.56).

Cuando se agregan los porcentajes de respuestas “mucho” y “algo” en una categoría de “interés” y los “poco” y “nada” en una categoría de desinterés, se muestra de forma clara que el interés por la política se activa cerca los procesos electorales. Si bien lo anterior puede parecer una obviedad sin mayor necesidad de explicación, los altos niveles de desinterés en la política fuera del proceso electoral, aun tomando en cuenta las coyunturas pre y post electorales, son importantes de

Cuadro 7: Simpatía con los Partidos Político

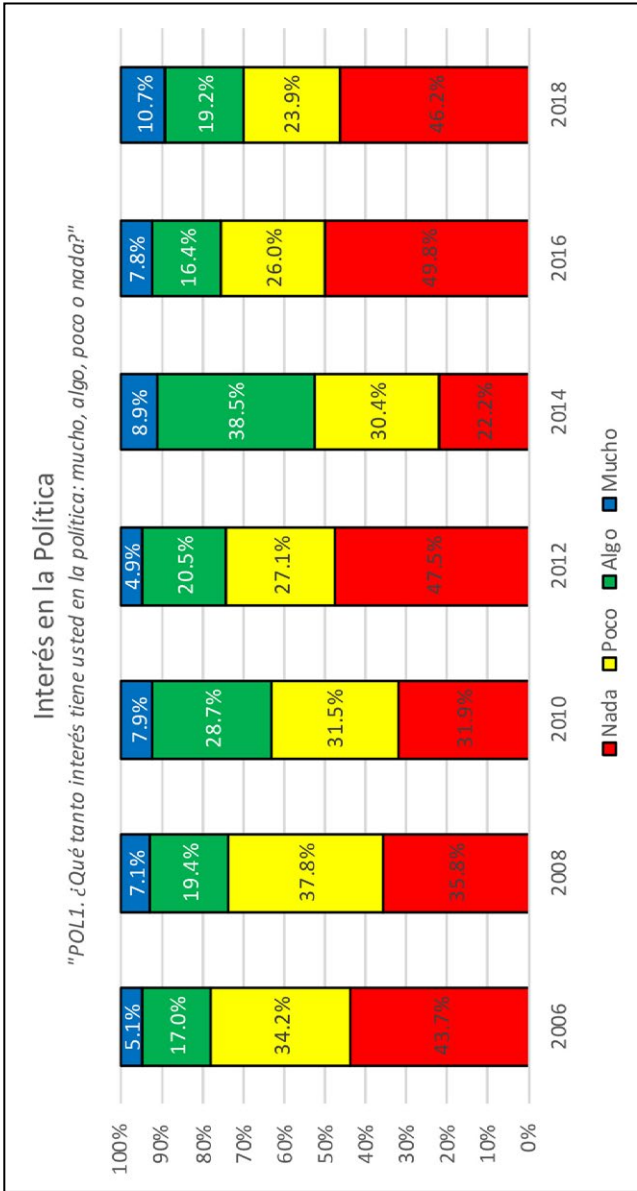


Fuente: Barómetro de las Américas (LAPOP) 2006-2019.

explorar y ayudan a retratar los vínculos de la ciudadanía con la política, que se sigue manifestando en distintas arenas fuera y después de las elecciones. No obstante, al aislar las respuestas de “mucho interés”, se puede notar un incremento sustancial entre 2006 y 2018, en que se dobla el resultado hasta llegar a casi 11%. Una posible explicación para este incremento, que aún debe ser explorada en futuros trabajos, es la teoría de los “ciudadanos críticos” en contextos de “déficit democrático” (Norris 2011), algo que podría estar relacionado con la transformación del sentimiento antipartidista en apoyo a candidaturas de libre postulación. (Ver cuadro 9: Interés en la Política (II) en la pág. 57).

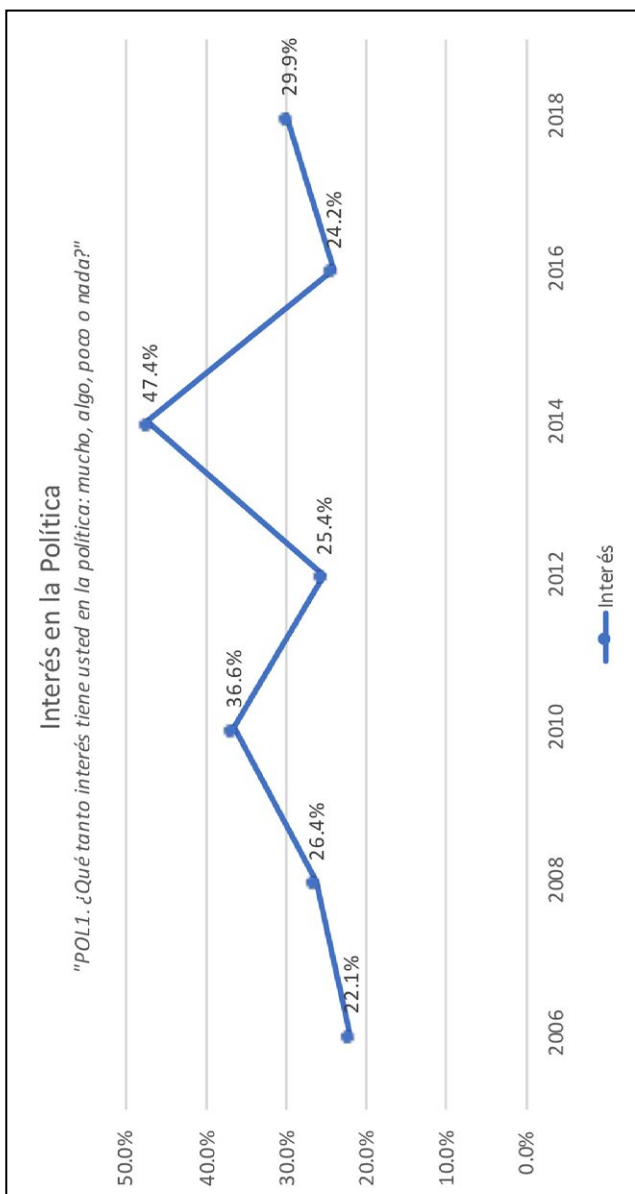
Finalmente, la aprobación presidencial o con el gobierno, a diferencia del interés en la política y la confianza en las instituciones, es una variable de corto plazo (Cantillana Peña et al. 2017), una medición más coyuntural que las demás porque depende de la gestión de la o el presidente de turno, pero que igualmente permite situar y complementar la caracterización de malestar con la representación. La escala para la aprobación del gobierno corresponde a “muy bueno, bueno, ni bueno ni malo, malo o muy malo.” Dos aspectos destacan a lo largo del tiempo: primero, los importantes niveles de aprobación del gobierno durante la administración 2009-2014, y segundo, la disminución de los neutrales desde 2014. Salvo el período estudiado entre 2010 y 2014 por las rondas de encuestas, el

Cuadro 8: Interés en la Política (I)



Fuente: Barómetro de las Américas (LAPOP) 2006-2019.

Cuadro 9: Interés en la Política (II)



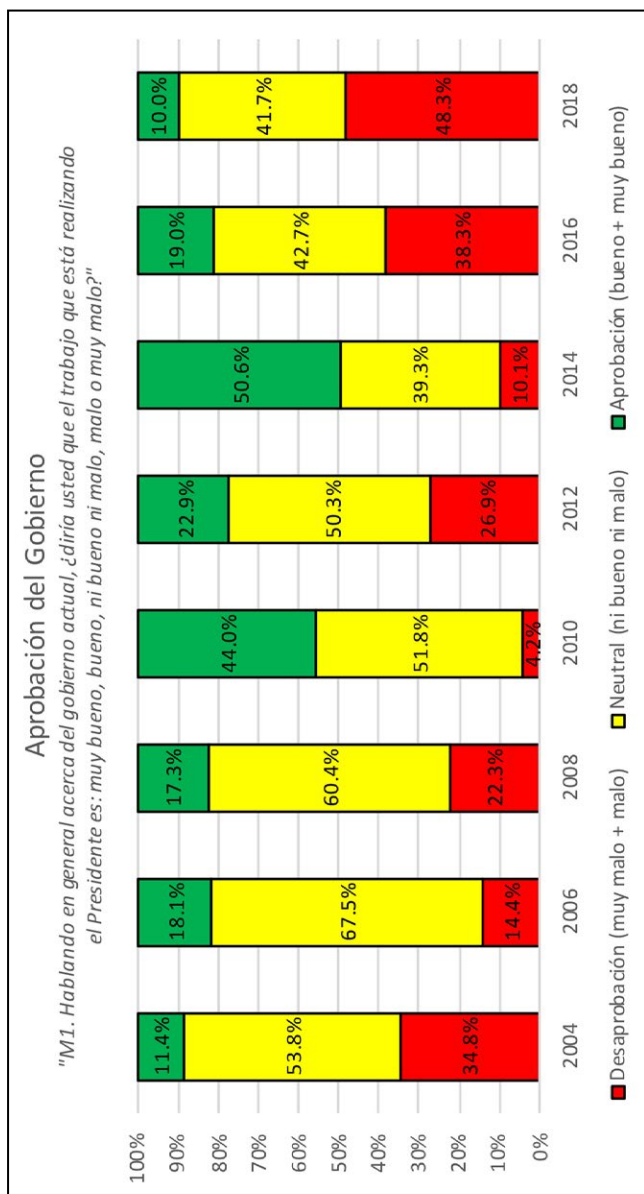
Fuente: Barómetro de las Américas (LAPOP) 2006-2019.

nivel de aprobación siempre ha estado por debajo del 20%. Por otra parte, en 2018, previo al año electoral, el nivel de desaprobación se acercó por primera vez al 50%. (Ver cuadro 10: Aprobación del Gobierno en la pág. 59).

b. El comportamiento electoral

Este creciente nivel de desconfianza, desafección y desaprobación en aspectos de la representación encuentra su correlato con niveles relativamente altos y estables del comportamiento político, de igual manera mostrando brevemente los cambios y continuidades del sistema de partidos con algunos indicadores puntuales. A pesar del sostenido deterioro a lo largo del tiempo de la confianza de los panameños y panameñas en las instituciones políticas democráticas como el Ejecutivo, la Asamblea, los partidos políticos e, inclusive, las elecciones, el comportamiento electoral en Panamá desde transición hacia la democracia ha sido comparativamente alto y estable. Empezando por la dimensión más amplia del comportamiento electoral, la participación en elecciones ha sido consistentemente alta desde las primeras elecciones luego de la Invasión, promediando el 75.1% desde entonces. Esta cifra supera cómodamente los promedios centroamericanos y sudamericanos, que se ubican respectivamente en 62.8% y 70.8% de participación electoral. Como las candidaturas

Cuadro 10: Aprobación del Gobierno



Fuente: Barómetro de las Américas (LAPOP) 2004-2019.

por libre postulación han sido permitidas a nivel presidencial únicamente desde las elecciones de 2014, el 100% de los votos válidos entre 1994 y 2009 estaba dirigido, naturalmente, a partidos políticos. Tras la introducción de la libre postulación presidencial en los comicios de 2014, el voto partidista disminuyó, como era de esperarse, pero los partidos políticos en general lograron capturar el 99.2% del voto. Para las más recientes elecciones, el voto presidencial por libre postulación se disparó exponencialmente de 0.8% a 24.2%.

El dramático surgimiento de las candidaturas independientes en 2019 como aparente alternativa a los partidos y su relación con el malestar con la representación será analizado en las siguientes secciones. Precisamente por los altos niveles de participación electoral que consistentemente ha mostrado Panamá, poca atención se le ha dedicado a los votos blancos y nulos fuera de análisis de educación cívica. La tasa de votos válidos en Panamá ha sido alta, nunca alcanzando menos del 95% y, ni los votos blancos ni los nulos han superado el 2% de los votos emitidos desde la década de los 2000, lo que significa que la enorme mayoría del electorado no se ha retirado del juego electoral y sigue votando por opciones dentro del juego político. A pesar del creciente descontento con las instituciones representativas y los partidos políticos, todavía no existe una crisis de

abstencionismo en Panamá. (Cuadro 11: Dimensiones del comportamiento electoral).

	Participación Electoral	Voto Partidista	Concentración del voto (Coaliciones)	Concentración del voto (Partidos / Presidencial)	Voto Independiente	Voto Blanco	Voto Nulo	Abstención
Elecciones 1994	73.7%	100.0%	62.4%	50.4%	0.0%	0.0%	3.4%	26.3%
Elecciones 1999	76.2%	100.0%	82.6%	66.6%	0.0%	1.2%	2.7%	23.8%
Elecciones 2004	76.9%	100.0%	78.3%	74.2%	0.0%	1.1%	1.4%	23.1%
Elecciones 2009	74.0%	100.0%	97.6%	67.1%	0.0%	1.2%	1.9%	26.0%
Elecciones 2014	76.8%	99.2%	70.5%	58.5%	0.8%	0.8%	0.9%	23.2%
Elecciones 2019	73.0%	75.8%	64.3%	59.7%	24.2%	1.0%	1.4%	27.0%
Promedio	75.1%	95.8%	76.0%	63.4%	4.3%	0.9%	2.0%	24.9%
Promedio México y Centroamérica	62.8%	-	-	-	-	-	-	37.2%
Promedio Sudamérica	70.8%	-	-	-	-	-	-	29.2%
Promedio América Latina	66.8%	-	-	-	-	-	-	33.2%

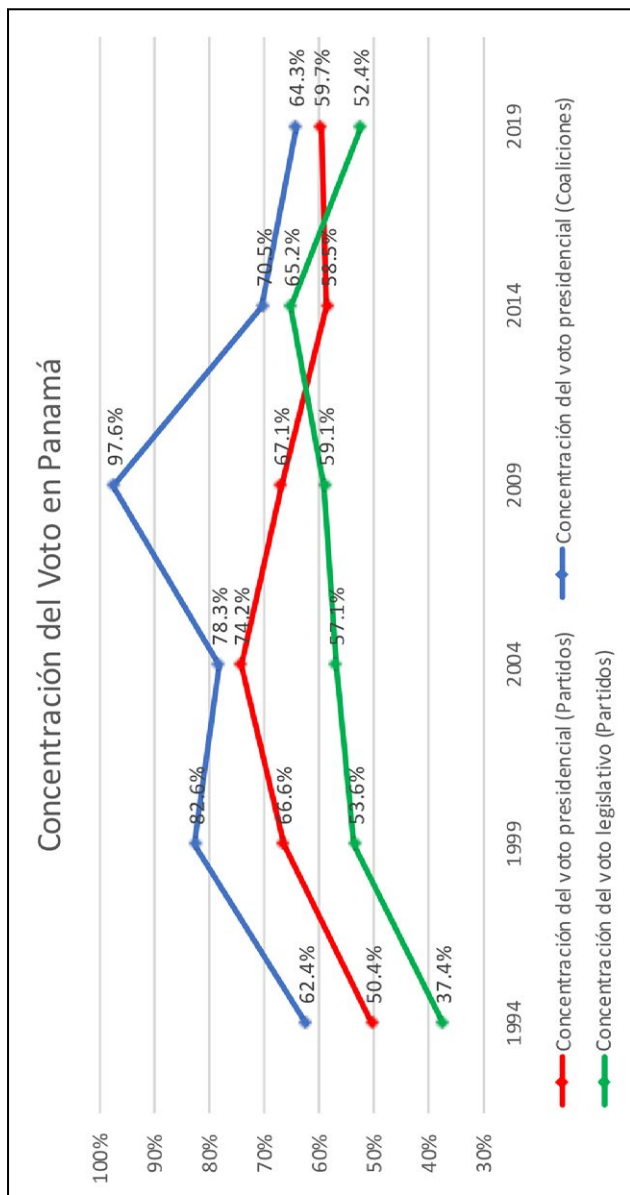
Fuente: Elaboración propia con datos del Tribunal Electoral e IDEA.

A través de la suma de los porcentajes de voto de los dos primeros partidos en las elecciones presidenciales, así como en las legislativas, es posible calcular la concentración del voto, una de las principales medidas para determinar la dispersión y concentración del poder político en el sistema estudiado. De la misma manera es posible con las coaliciones. Como bien apunta Brown Araúz (2018, 118), las elecciones de 2014 consolidaron cambios hacia el realineamiento del sistema de partidos de un sistema de coaliciones con

dinámicas bipolares a un sistema de tres partidos medianos que disputan el poder. Los resultados producidos en el reciente proceso electoral de 2019 nos brindan más pistas sobre estos cambios. La tendencia decreciente de la concentración del voto presidencial a nivel de partidos se revirtió, al menos por esta elección, manteniendo niveles similares a la elección anterior con 59.7%, lo que refleja un aumento leve de 1.2%. Por otra parte, la concentración del voto a nivel legislativo frena su aumento progresivo desde 1994, decreciendo de 65.2% a 52.4%. Estos son los niveles más bajos desde su nadir de 37.4% en las elecciones de 1994, en las que 15 partidos compitieron en un sistema de pluralismo polarizado. De igual manera, se mantiene el patrón que caracterizaba a las elecciones panameñas con excepción de las de 2014, en que la concentración de voto a nivel legislativo era menor que a nivel presidencial. Notablemente, la concentración del voto por coaliciones siguió su trayectoria descendente hasta alcanzar niveles cercanos a los de 1994, el momento de mayor fragmentación de la oferta política en el período democrático. (Ver cuadro 12: Concentración del Voto en Panamá en la pág. 63).

Otra forma de evaluar la capacidad de cambio y continuidad de los sistemas políticos es medir empíricamente el cambio y transferencia de votos. Diversas herramientas se han diseñado con la finalidad de proporcionar la medición agregada más

Cuadro 12: Concentración del voto en Panamá

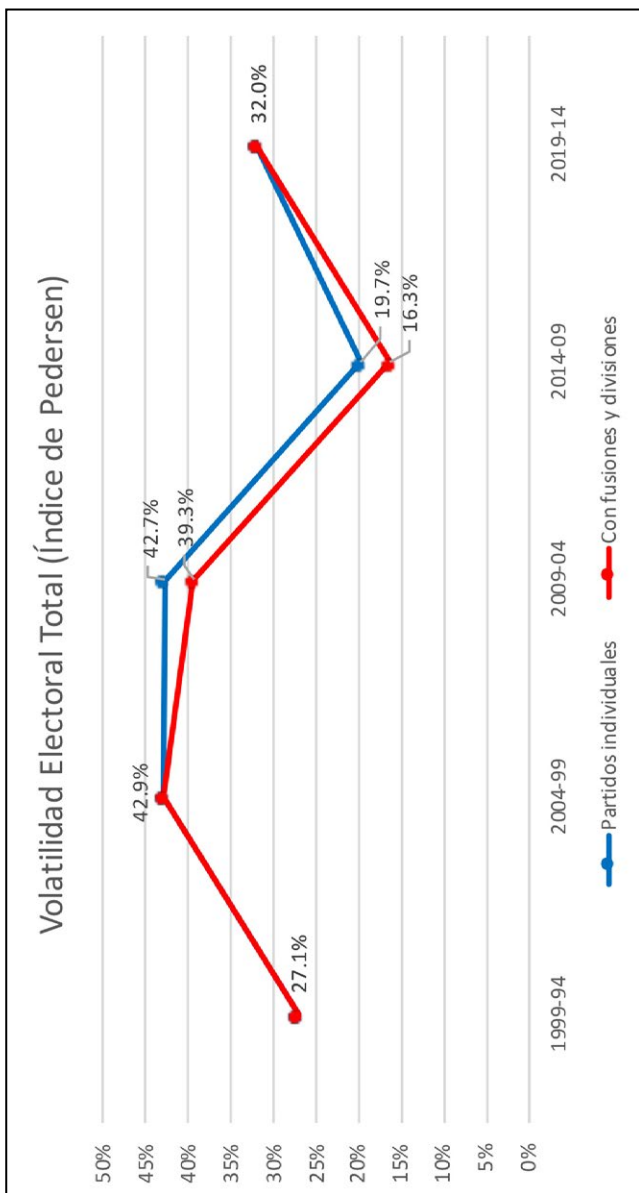


Fuente: Elaboración propia con datos del Tribunal Electoral.

precisa del fenómeno de la volatilidad electoral, y los debates al respecto distan de ser frías discusiones metodológicas, teniendo en su centro importantes distinciones sustantivas sobre la democracia, la representación y la naturaleza de los partidos políticos. La herramienta más utilizada para la medición de la volatilidad electoral total es el índice de Pedersen (Pedersen 1979), calculado por medio de la suma de las diferencias de votos de los partidos entre dos elecciones sucesivas, dividido entre 2. No obstante, este índice y otros alternativos, no han sido inmunes de críticas, reevaluaciones y modificaciones. Demostrándose que dos aplicaciones del índice sobre el mismo sistema de partidos durante el mismo período de tiempo pueden producir resultados disímiles (Casal Bertoa et al 2016), la cuestión de las trayectorias y evoluciones partidistas, en particular el tema de fusiones, escisiones y nacimientos de nuevos partidos introduce complejidades al análisis de la volatilidad (Bartolini & Mair 2007, Birch 2003). Los períodos de mayor volatilidad electoral en Panamá, entre 1999-2004 y 2004-2009, los cuales fueron altos incluso a nivel regional como nota Brown Araúz (2018) deben calcularse tomando en cuenta las trayectorias de los partidos que han disputado estas elecciones. (Ver cuadro 13: Volatilidad electoral en Panamá en la pág. 65).

Un caso que demuestra las diferencias entre cómo se tratan los casos de partidos nuevos producto de fusiones, divisiones

Cuadro 13: Volatilidad electoral en Panamá



Fuente: Elaboración propia con datos del Tribunal Electoral.

o nacimientos es el caso de Unión Patriótica. El Partido Unión Patriótica para las elecciones de 2009 a partir de la fusión de dos partidos preexistentes, el Partido Liberal Nacional (uno de los numerosos herederos del fraccionado legado Liberal) y el Partido Solidaridad, uno de los primeros partidos de la era posinvasión en tener aspiraciones de articular una tercera fuerza. Si se calcula el índice de Pedersen entre las elecciones de 2004, en las que Solidaridad alcanzó un sorprendente 30.7%, y de 2009, en que UP se integró a la Alianza por el Cambio de Ricardo Martinelli, a partir de las diferencias entre los resultados de estos tres partidos tomados como actores individuales y distinguibles, algo que en efecto son en virtud de tener nombres, banderas y legalizaciones diferenciables, el resulta en un nivel de volatilidad electoral total de 43%. No obstante, si contamos con que UP es una fusión de Solidaridad y el Liberal Nacional, que presuntamente heredó sus élites y bases, por lo que no es un partido totalmente nuevo, aunque nominalmente lo sea en virtud de su inscripción.

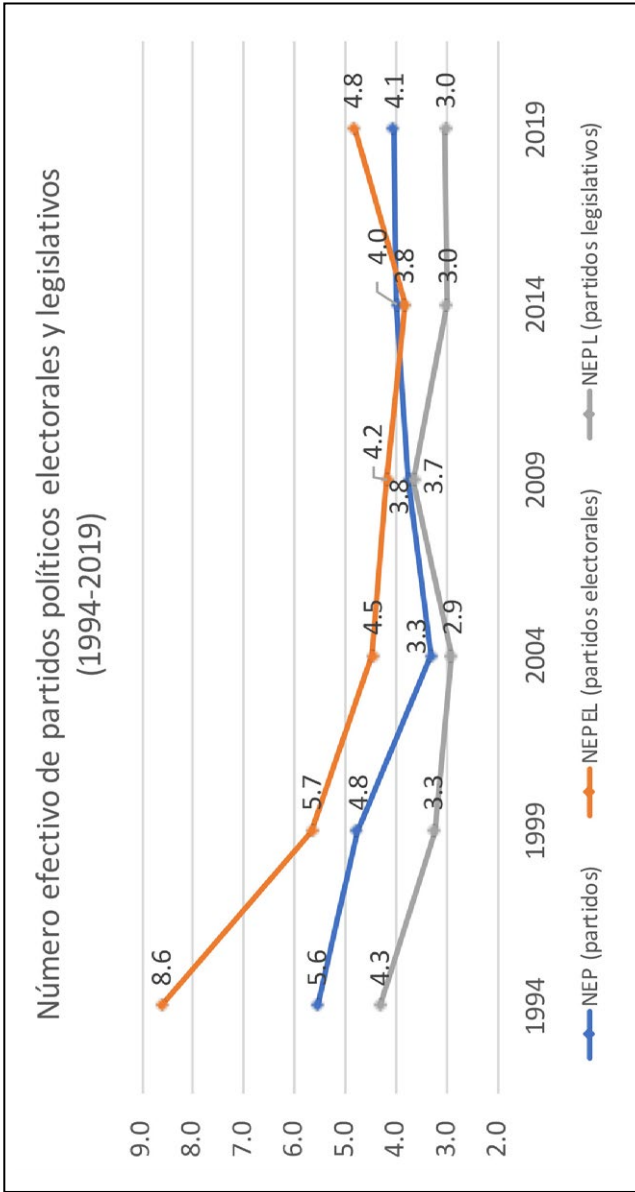
Alternativamente, si los nombres e inscripciones de Solidaridad y Liberal Nacional cesan en 2006, y no compiten formalmente en 2009, su heredero producto de la fusión sí, por lo que la forma en que se calcula la diferencia interelección cambia, restando la suma de los resultados entre Solidaridad y LN en 2004 de los resultados de UP en

2009. Esto produce que el índice de Pedersen recalculado para tomar en cuenta las fusiones y divisiones, para 2004-2009, sea de 39.3%. Siguiendo con el caso de Unión Patriótica, en 2011 este partido se fusionó con Cambio Democrático, partido de gobierno en ese momento; sin embargo, este proceso no resultó en un partido nuevo sino en la absorción de CD del partido menor. Manteniendo ese criterio, el cálculo de volatilidad entre 2014 y 2009 lo hacemos restando de los resultados de 2014 de Cambio Democrático, la suma de los porcentajes de CD y UP en 2009. Si se tratan como partidos separados, el índice de volatilidad electoral sería de 19.7%, mientras que, si se toma en cuenta el cambio partidista, el índice baja a 16.3%.

La otra medida para cuantificar el grado de fragmentación, aparte de la concentración, es el número efectivo de partidos, una herramienta clásica en la medición de los sistemas de partidos. Originalmente fue desarrollado por Laakso y Taagepera (1979), y otros índices como el de Molinar (1991) se han presentado como alternativas. (Ver cuadro 14: Número efectivo de partidos políticos en la pág. 68).

Siguiendo los estudios de Brown Araúz (2018) y Brown Araúz y Sonnleitner (2016) sobre las elecciones y los sistemas de partidos, a través de la aplicación de esta herramienta en los resultados de elecciones presidenciales y de las elecciones

Cuadro 14: Número efectivo de partidos políticos



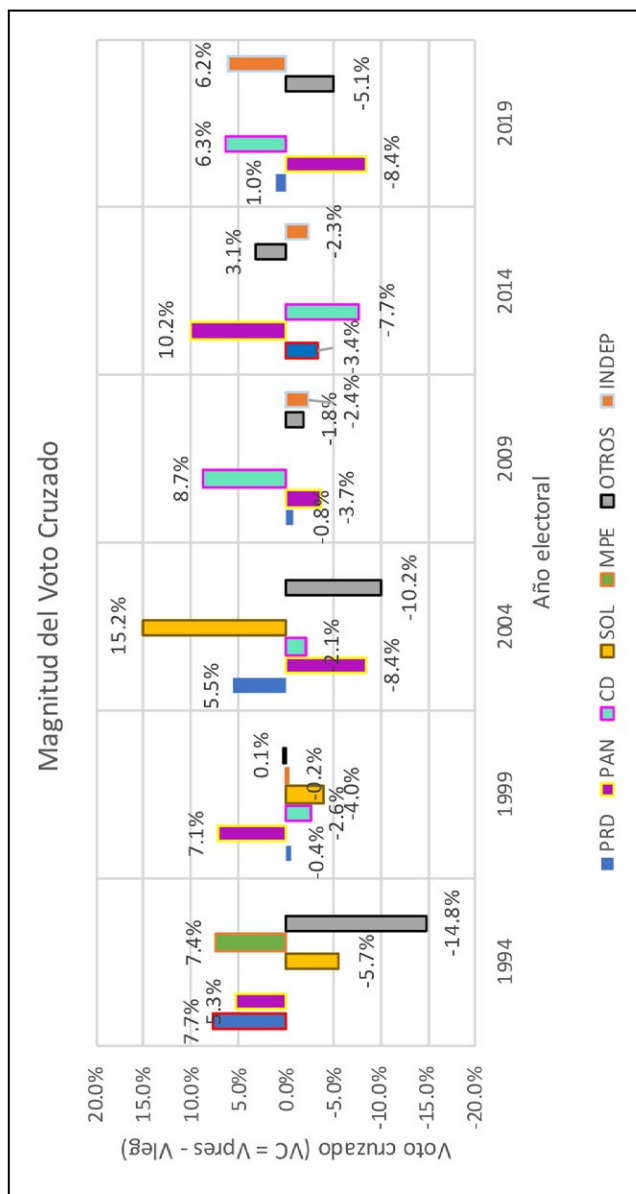
Fuente: Elaboración propia con datos del Tribunal Electoral.

legislativas, así como en la distribución de escaños en la legislatura, es posible contribuir a la visualización de los cambios y continuidades del sistema de partidos panameño. La constelación de fuerzas partidistas durante la primera mitad de la década de los 90 se encuentra reflejada mediante este índice, mostrando que el número efectivo de partidos electorales presidenciales llegó a un valor de 8.6, caracterizando al sistema panameño, per Sartori, como uno de “pluralismo polarizado”. No obstante, el sistema de partidos logró estabilizarse con el tiempo hacia uno de pluralismo moderado, al reducirse el número efectivo de partidos.

Si la volatilidad electoral nos permite estudiar la distribución y transferencia del voto sobre elecciones sucesivas, la magnitud del voto cruzado nos permite observarla en una misma elección. Asimismo, el voto cruzado ayuda a entender la fuerza y el peso que tienen los partidos. Las elecciones presidenciales y legislativas son concurrentes, es decir que ocurren el mismo día, así que con mayor posibilidad se puede analizar la magnitud del voto cruzado, que se puede calcular mediante la diferencia entre el porcentaje de voto presidencial de cada partido y su porcentaje del voto legislativo. Tomando este indicador desde 1994 hasta 2019, se pueden trazar las fluctuaciones en el apoyo partidista en Panamá. En el fragmentado sistema de partidos en operación

durante las disputadas elecciones de 1994, el voto cruzado fue alto en los principales partidos, inclinándose a valores positivos por la concentración de la oferta en las distintas coaliciones presidenciales versus la dispersión mayor que existía a nivel legislativo. El partido que ha mostrado mayor estabilidad y consistencia interna, con menos magnitud de voto cruzado a lo largo de los años, ha sido el PRD, mientras que el voto por CD y Panameñistas muestra más cruce con otras nóminas en distintos niveles. El caso más radical es el de Solidaridad en 2004, que con un candidato notable en la forma del expresidente Guillermo Endara, dobló los resultados en las elecciones legislativas. (Ver cuadro 15: Magnitud del voto cruzado en Panamá en la pág. 71).

Cuadro 15: Magnitud del voto cruzado en Panamá



Fuente: Elaboración propia con datos del Tribunal Electoral.

V. Los partidos políticos y sus bases socio-territoriales ante la crisis de legitimidad

a. El fenómeno de la membresía partidista

Si los partidos políticos están en el centro de la política representativa contemporánea, es preciso adentrarnos no solo al sistema de partidos, sino a los partidos como actor y como organización, ya que en los partidos se cruzan claramente las dimensiones actitudinales y conductuales del malestar con la representación. Uno de los componentes menos estudiados sobre los partidos políticos en Panamá es la dimensión de su membresía. Como ha apuntado anteriormente Brown Araúz (2018), sabemos muy poco sobre las bases sociales de los partidos políticos panameños y cómo han cambiado a lo largo del tiempo. Para el caso panameño, los partidos políticos confían al Tribunal Electoral el registro y custodia de sus listas de adherentes, las cuales a nivel individual son naturalmente confidenciales, pero se publican a nivel agregado por unidad política-territorial y a nivel nacional. Esto nos permite adentrarnos con algún grado de profundidad en un primer análisis de las bases partidistas y la afiliación a partidos.

Para las elecciones generales de 2019, el Padrón electoral final, o la lista electoral, fue de 2,757,823 electores. De este

total, 50.2% eran mujeres y 49.8%, hombres. Los datos del Tribunal Electoral muestran que el 51.7% de todos los electores está inscrito en un partido político. Es decir que la mayoría simple de todos los electores registrados para las elecciones generales cuenta con afiliación partidista oficial. Esta cifra ha sido constante durante el Siglo XXI en la experiencia electoral panameña. No contamos con datos de la afiliación partidista general previo a las elecciones generales de 1994, las primeras libres y justas después de la Invasión, pero sí están disponibles para los comicios que le siguieron. En 1999, el 41.1% de los electores que participarían en las elecciones de ese año, las segundas elecciones posinvasión y las últimas antes de la inminente reversión del Canal y la Zona a administración panameña, estaban afiliados en un partido político. Así, desde las elecciones de 2004, el porcentaje del padrón que estaba inscrito en algún partido político ha superado la mayoría simple del electorado.

Cuadro 16: Estadísticas generales sobre afiliación partidista

Estadísticas generales sobre afiliación partidista					
	Afiliados a partidos	% Afiliados	No afiliados a partidos	% No afiliados	Total
Mujeres	700,683	50.6%	684,393	49.4%	1,385,076
Hombres	723,832	52.7%	648,915	47.3%	1,372,747
Total	1,424,515	51.7%	1,333,308	48.3%	2,757,823

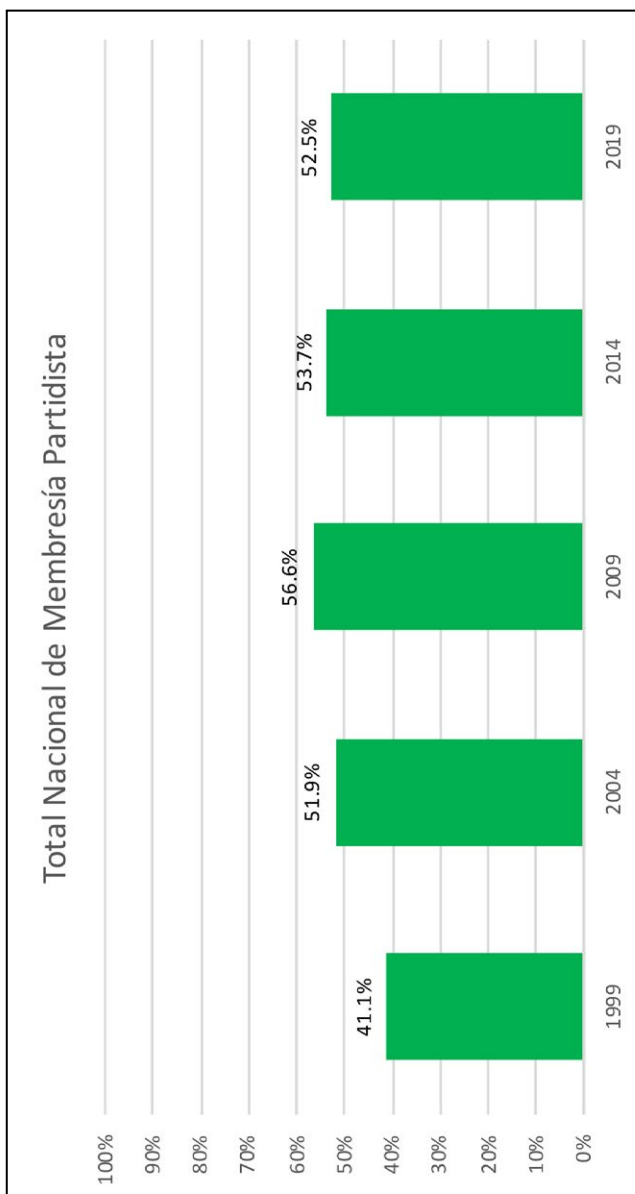
Fuente: Elaboración propia con datos del Tribunal Electoral.

Para contextualizar estas cifras es necesario compararlas con los promedios de otros países. En una investigación enmarcada alrededor de la crisis de decrecimiento del partidismo en Europa, Ingrid van Biezen, Peter Mair y Thomas Poguntke (2012) encuentran que el promedio europeo ronda alrededor del 4.7% de afiliación partidista, con los casos de mayor afiliación, siendo Austria y Chipre con 17%, mientras que el resto de los casos estudiados oscila entre 0.2% y 0.8%. Mientras tanto, en América Latina el promedio de los niveles nacionales de membresía partidista es de 31.82% entre los registros disponibles (Došek 2016). Lastimosamente, no tenemos los niveles oficiales en los países de mayor cercanía regional e histórica a Panamá y que podrían brindar luces interesantes a nivel comparado, como Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Nicaragua y Honduras. De los casos disponibles, Panamá se encuentra como el segundo país con mayor tasa de afiliación partidista en la región, con 59.7% en 2013 según los análisis de Došek (2016) y 51.7% para las últimas elecciones. El único caso que le supera en esta métrica es el inusual caso de Paraguay, que al momento de registro tenía una tasa de afiliación partidista de 109% del electorado. Este ejemplo extremo, argumenta Došek (2016), se debe a errores de registro y a la posibilidad de inscripciones en más de un partido y a partidos extremadamente fuertes.

Colocando el caso panameño en perspectiva comparada, las dimensiones de la afiliación partidista, no solo como uno de los aspectos organizativos clave de los partidos políticos, pero también como una manifestación de los vínculos y el arraigo que los partidos tienen en la sociedad, se perfila como un campo fértil de estudio hasta la fecha poco explorado. (Ver cuadro 17: La afiliación partidista en Panamá en la pág.77).

Desde que tenemos registros oficiales del nivel de adherentes de partidos políticos, la tasa de afiliación ha sido alta. Hacia las elecciones de 1999, a casi 10 años de la Invasión que propició la transición hacia la democracia de partidos, el nivel de afiliación era del 41% de la población electoral. Paralas elecciones de 2004, a cinco años del perfeccionamiento del Estado panameño tras la reversión del Canal de Panamá y el territorio de la Zona, la membresía partidista se saltó diez puntos hasta alcanzar 51.9% y nunca bajó de esos niveles, por lo menos durante períodos electorales. Un análisis más meticuloso que muestre las fluctuaciones en membresía mes por mes probablemente nos retrate dinámicas más finamente detalladas, pero esto es un proceso que consume mucho tiempo y se escapa de los límites de este estudio. El punto más alto que se registra durante años electorales fue de 56.6% del padrón en 2009. A pesar del incremento del malestar con la representación, a pesar de los

Cuadro 17: La afiliación partidista en Panamá

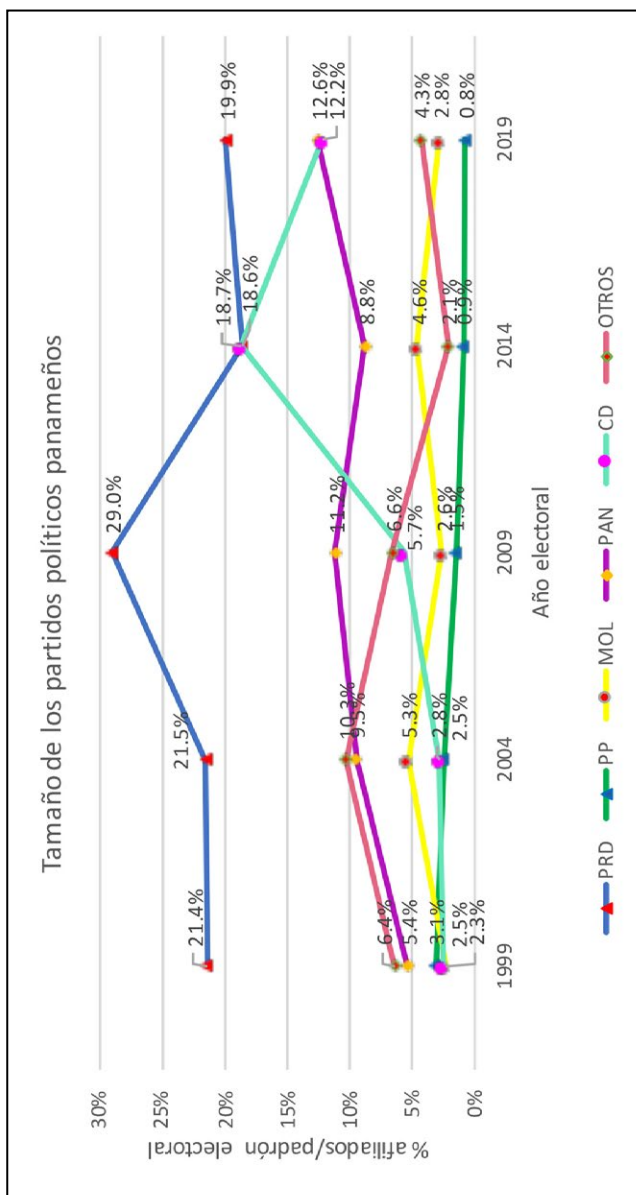


Fuente: Elaboración propia con datos del Tribunal Electoral.

cambios y continuidades del sistema de partidos, los últimos quince años la mayoría simple del electorado se ha encontrado inscrita en partidos políticos. Para desgarrar aún más, la desagregación de estos niveles de membresía por partido nos permite dimensionar el tamaño de cada partido político en términos de su membresía durante los últimos veinte años, desde 1999 hasta 2019. (Ver cuadro 18: El tamaño de los partidos políticos panameños en la pág. 79).

El fin de siglo encontró al PRD, en ese momento el partido de gobierno, a las puertas del nuevo milenio como el partido más grande con una diferencia abrumadora. Con el 21.4% del electorado, más la mitad del electorado partidista era perredista en 1999. Aquel escenario de dispersión partidista hacía que apenas un partido, el Partido Arnulfista, superara ligeramente el 5% en el mismo momento, con 5.4% del padrón. El salto de membresía entre las elecciones de 1999 y 2004, mencionado en el párrafo anterior, encuentra su explicación en el crecimiento del Partido Arnulfista, MOLIRENA, Cambio Democrático y el conjunto de otros partidos pequeños o nuevos, mientras que el PRD mantuvo el mismo tamaño y el Partido Demócrata Cristiano (ahora Partido Popular) disminuyó en membresía. En los años posteriores, el nivel de membresía de los otros partidos disminuye en la medida en que disminuye el número de partidos en el sistema. Entre 2004 y 2009, el PRD alcanzó

Cuadro 18: El tamaño de los partidos políticos panameños



Fuente: Elaboración propia con datos del Tribunal Electoral.

un tamaño histórico entre los registros al aglutinar al 29% del electorado, es decir casi un tercio de la población votante. Entre 2009 y 2014, el PRD se desplomó hasta su punto más bajo con 18.6%, mientras que Cambio Democrático triplicó su tamaño como partido, absorbiendo en ese tiempo a Unión Patriótica así como gran parte de las pérdidas del PRD y superando, brevemente y por decimales, el tamaño de este último por única vez desde que existen datos al respecto. Para las recientes elecciones, el PRD creció en cantidades minúsculas, mientras que los Panameñistas aumentaron su membresía y el Cambio Democrático perdió un tercio de su base, en parte explicable por la escisión del Partido Alianza, para ambos llegar al 12% cada uno.

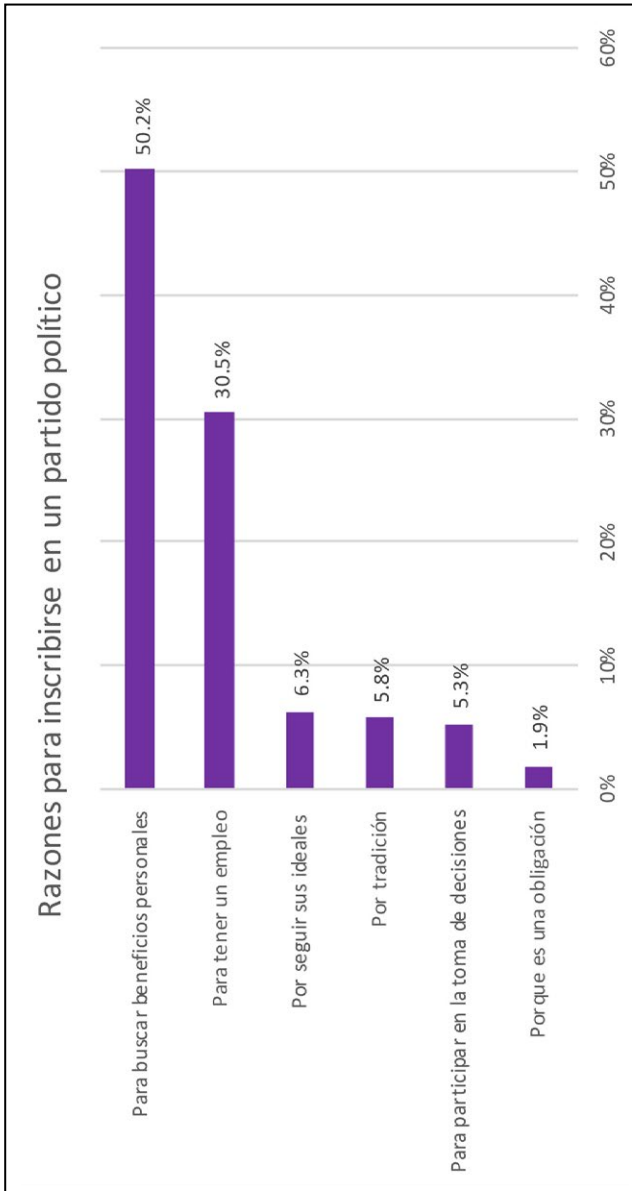
Observando los cinco partidos que han competido de manera constante desde 1999, salvo el Partido Popular que no ha dejado de decrecer, la tendencia general es que todos los partidos crecieron durante el tiempo que estuvieron en el gobierno, mientras que perdieron miembros fuera del poder. La única excepción fue el Partido Panameñista entre 2009 y 2014, pero cabe matizar que no fue la cabeza de la coalición ganadora y terminó fuera de la administración tras la ruptura de la alianza de gobierno. Los microdatos del Barómetro nos ayudan a matizar y complejizar sobre la naturaleza y dinámicas de la afiliación partidista. El dato más evidente es que si el 51.7% del electorado está inscrito

en partidos, sólo el 22.3% de los encuestados en 2016 y 2017 aseguraron sentir simpatía con los partidos; y de este bajo 22.3% se desagrega por partido individual, lo que dificulta las generalizaciones y el cruce con otras variables por tratarse de pocos casos.

Existen pocos estudios que se adentran a la caja negra que es la vida interna de los partidos políticos, pero hay indicios que nos ayudan a profundizar sobre la naturaleza de la afiliación partidista en Panamá. Una encuesta realizada para el Informe de Desarrollo Humano de Panamá de 2007-2008 sobre institucionalidad indagó sobre las razones para inscribirse en partidos políticos en Panamá. A pesar de haberse realizado en la década pasada, muestra resultados interesantes. (Ver cuadro 19: Razones para inscribirse en un partido político en la pág. 82).

El 17.4% dice que las personas se inscriben por razones que se podrían clasificar como programáticas, como la tradición (5.8%), la participación en toma de decisiones (5.3%) y los ideales del partido (6.3%). Por otra parte, el 80.7% dice que la inscripción se da por lo que se podría entender como dinámicas clientelares o de patronazgo, como la obtención de un empleo (30.5%) y la búsqueda de beneficios personales (50.2%). En todo caso, si estos resultados ayudan a formar posibles explicaciones, sobre la naturaleza de la membresía en

Cuadro 19: Razones para inscribirse en un partido político



Fuente: PNUD. Encuesta INDH Panamá 2006.

partidos políticos en Panamá, no nos dice mucho sobre por qué la gente está en los distintos partidos políticos particulares.

b. Las bases socio-territoriales de los partidos políticos

El conjunto de dimensiones actitudinales y conductuales de los paradigmas de malestar con (o crisis de) la representación se presenta mediante la aplicación de instrumentos y herramientas, como las encuestas de opinión y los índices del sistema electoral y del sistema de partidos, que principalmente analizan muestras que son representativas al nivel nacional o datos de comportamiento político agregados a ese mismo nivel. Como apunta Sonnleitner (2013) en su visión general de la cartografía electoral y el análisis espacial de datos atinentes a procesos sociopolíticos, un enfoque territorializado y a un nivel más localizado a unidades de mayor desagregación nos permite adentrarnos con un mayor grado de fineza y complejidad a las dimensiones geográficas y espaciales de procesos políticos y sociodemográficos que aportan una capacidad descriptiva y explicativa más robusta a los fenómenos de interés.

El diagnóstico de malestar con la representación producto de un agudo déficit de confianza en las instituciones de representación popular y los partidos políticos, pero con niveles altos y estables de participación electoral y afiliación partidista, invita a reflexionar acerca de esa aparente paradoja.

Los partidos políticos panameños han logrado construir bases sociales de apoyo distribuidas a lo largo del país, con niveles sumamente altos de densidad de afiliación partidista. Estas bases sociales se secuencian a través de tres dimensiones: la afiliación partidista en 2018, la participación en primarias durante 2018 y el voto por representante de corregimiento durante las elecciones generales de 2019. Si bien los resultados para las elecciones presidenciales y legislativas desagregadas a nivel de corregimiento hubieran sido ideales para realmente medir la distribución territorial del voto partidista y la fuerza del apoyo a los partidos, los resultados de elecciones a representante de corregimiento son un primer paso en el camino hacia examinar cómo se desenvuelven las dinámicas políticas en el ámbito local. Además de estas variables políticas, es posible integrar diversos indicadores macro-sociológicos y las variables “pesadas” (lourdes) a ese nivel de agregación para buscar relaciones entre procesos de distinto origen (Boy & Mayer 1997, Sonnleitner 2013).

Siguiendo los esquemas tipológicos de Panebianco (1988) sobre organización partidista, Brown Araúz (2007) categoriza el sentido originario de proceso organizativo de los ahora principales partidos políticos en Panamá, el PRD, el Panameñista y Cambio Democrático, como casos de “penetración territorial”. Este factor organizativo concibe el inicio de la organización de la forma partidista desde un

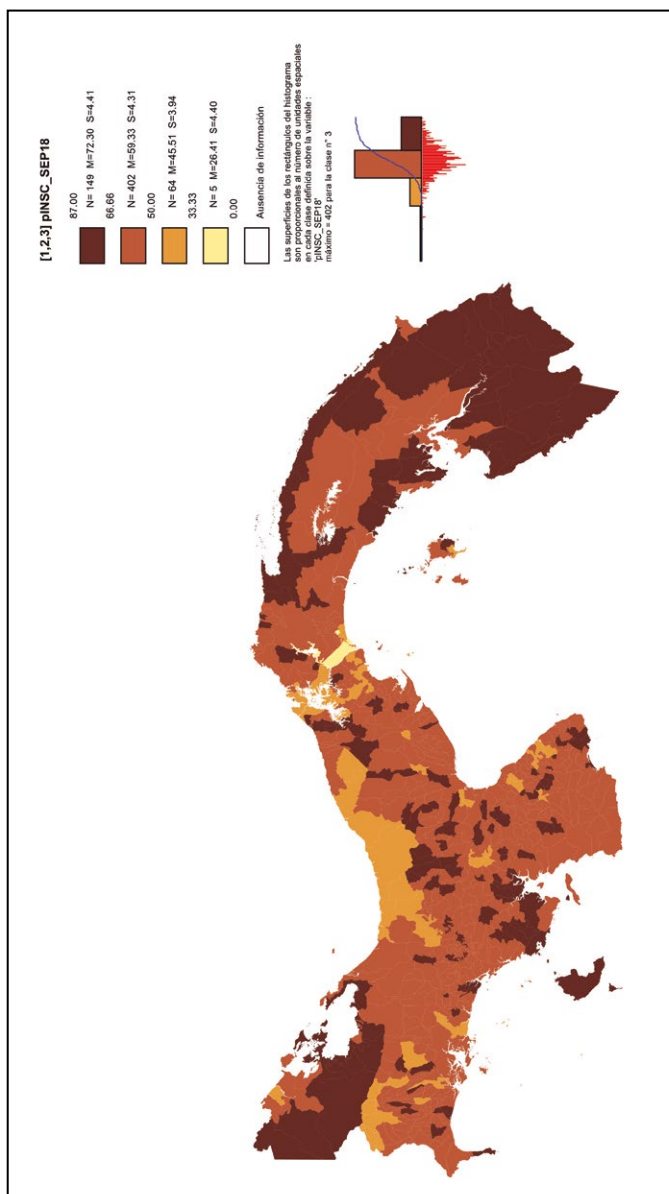
centro que “controla y dirige la red organizacional de donde parte hacia la ocupación de regiones periféricas” (Sousa Braga & Rodrigues-Silveira 2012: 22). Estos partidos han logrado nacionalizar su membresía y cuentan con al menos un afiliado en virtualmente la totalidad de 679 corregimientos del país (Tribunal Electoral 2019). De esta manera, se presenta una oportunidad invaluable para realizar una exploración atípica de la distribución territorial y dinámicas espaciales de la penetración y densidad de afiliación partidista, un fenómeno atípico en la región no solo por ser el segundo país de mayor tasa de membresía partidista, sino también por ser el único país de América Central que cuenta con un registro oficial, fiable y regular del número de afiliados por partidos por unidad territorial (Došek 2016).

La cartografía exploratoria, explica Sonnleitner (2013: 111-112), se ofrece como una herramienta valiosa para el análisis exploratorio territorial del comportamiento político, en general, y electoral, en particular, sirviendo con diferentes niveles de complejidad (1) para “representar y describir la distribución espacial de los comportamientos electorales”, (2) para “comparar las dinámicas territoriales del voto y para relacionarlas con otros procesos demográficos, económicos y socioculturales”, y (3) para “explorar las dimensiones propiamente espaciales de los procesos socioculturales, así como sus relaciones y efectos sobre el voto”. Asimismo, las

posibilidades de aplicación de estas herramientas, compatibles con otras técnicas, se puede extender a análisis univariable y bivariable hasta estudios multivariable y factoriales (Sonnleitner 2013; Rodrigues-Silveira, Terron y Sonnleitner 2017). Este tipo de instrumento es útil para mapear las distribuciones geográficas del voto, pero también sirve para dimensionar espacialmente otros fenómenos del comportamiento político como la membresía partidista. (Ver mapa 1: Inscritos en partidos en la pág. 87).

Para visualizar las proporciones de afiliación partidista general en el territorio, se construyeron categorías para mostrar los territorios en los cuales un tercio o menos de la población electoral está inscrita en partidos, territorios en los cuales entre un tercio y la mitad del padrón está afiliado, aquellos en los cuales entre la mitad y dos tercios está inscrito en partidos, y aquellos en los cuales más de dos tercios del padrón se encuentra afiliado. Si bien el agregado nacional de afiliación ronda entre los 51.7% y 52.5% del padrón, resulta llamativo que solo en cinco corregimientos el porcentaje de afiliados es inferior al 33.3%: Bella Vista (19.3%), San Francisco (26.3%), Ancón (26.6%), Betania (26.7%) y Rufina Alfaro (33.2%), todos los cuales, a excepción del último, pertenecen al centro de la Ciudad de Panamá. Igualmente, es preciso destacar que, de acuerdo con el Mapa de Desigualdad y Pobreza de 2015 realizado por el Ministerio de Economía y

Mapa 1: Inscritos en partidos



Finanzas, estos corregimientos son también los cinco con mayor promedio de ingreso per cápita de todo el país.

Por su parte, aproximadamente el 10.3% de los corregimientos estudiados ($n = 621$), tiene una tasa de afiliación menor al 50% e incluye algunas de las principales cabeceras de provincia y/o sitios de mayor población del país fuera de los cinco arriba mencionados, como Juan Díaz en la Ciudad de Panamá, Santiago de Veraguas, Penonomé en Coclé, la Villa de los Santos, David y Gualaca en Chiriquí, partes importantes de Chorrera y Arraiján en Panamá Oeste, y el puerto de Cristóbal en la Provincia de Colón. En contraposición a este corredor de relativa baja afiliación, otro sector en el cual la afiliación es menor al agregado nacional es la región Atlántica que se extiende desde Calovébora en la Comarca Ngäbe-Buglé y el norte de Veraguas hasta Coclé del Norte y Donoso en el occidente de Colón, la parte de esta provincia más alejada del Eje Interoceánico. Habiendo cubierto el reducido número de territorios con tasas de afiliación partidista por debajo del agregado nacional (51%-52%), debemos explorar el resto del país. En el 64.8% de los corregimientos, entre la mitad y dos terceras partes de la población electoral se encuentra inscrita en algún partido político. Por su parte, en el 24% de los corregimientos estudiados, más de dos tercios de la población electoral cuenta con afiliación partidista.

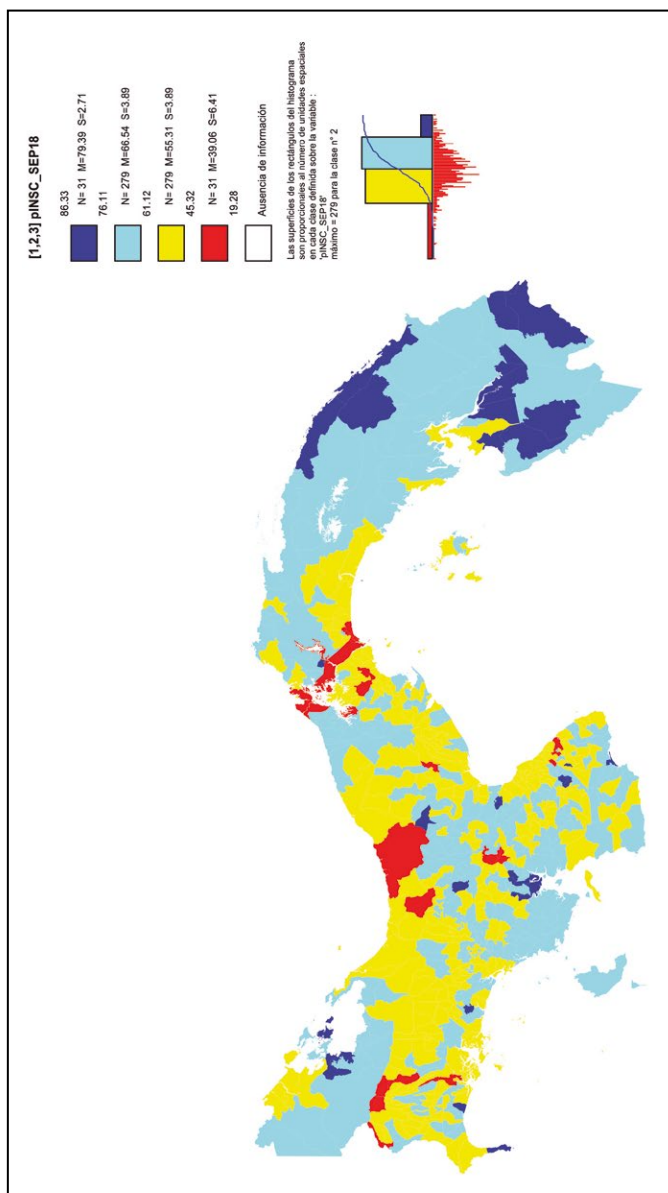
Buscando aislar casos con comportamiento más extremo (Sonnleitner 2013), definimos umbrales para definir los 5 centiles con mayor afiliación partidista y los cinco centiles con menor afiliación partidista. Como se mencionó arriba, entre los 31 casos con menor afiliación partidista se encuentra el eje canalero, que se extiende desde el corregimiento y puerto de Cristóbal en la costa Atlántica de Colón hasta el Panamá metropolitano en el Pacífico, así como las cabeceras provinciales de las Tablas, David, Penonomé y Santiago. Igualmente, dentro de esta categoría de baja afiliación partidista están las tierras altas chiricanas de Cerro Punta y Boquete, la región rural de Río Sereno, fronteriza con Costa Rica. Estos casos mencionados entran dentro del perfil del corredor de población y desarrollo que une a las provincias centrales con el eje transitista de la región interoceánica, más no todas las unidades obedecen a este perfil.

Redondeando los casos están dos corregimientos en uno de los sectores más apartados, geográfica y económicamente, del centro de desarrollo del país, Valle Bonito en el distrito de Santa Catalina o Calovébora de la Comarca Ngäbe-Buglé y Calovébora en Santa Fé de Veraguas, en la cercanía del río que marca el límite de la comarca y hacia el Atlántico no incorporado por el desarrollo transitista. En particular, Calovébora es uno de los corregimientos más pobres del país, con más de 90% de pobreza general y más de 70% de

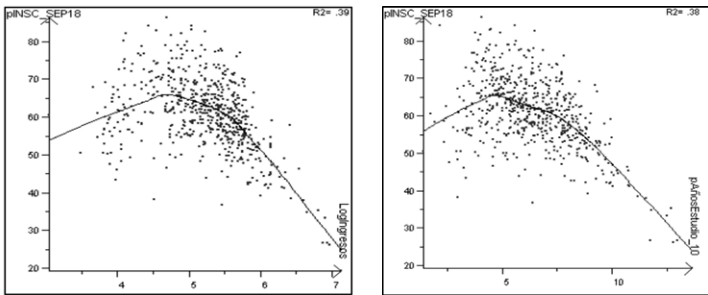
pobreza extrema, con una población diversa que consiste en campesinos, indígenas Ngäbe y pescadores afrodescendientes. (Ver mapa 2: Puntos extremos de inscripción partidista en la pág. 91).

A simple vista, la dispersión territorial de los casos de mayor afiliación partidista no parece presentar patrones o similitudes que sí presentan los extremos inferiores (eje interoceánico, cabeceras provinciales, o el Atlántico no incorporado). Estos corregimientos tienen niveles exorbitantes de afiliación; oscilan entre el 76.1% y el 86.3% de la población electoral. Aún más impactante es que en diez corregimientos, ocho de cada diez personas están inscritas en un partido político. Utilizando la matriz de datos desagregados a nivel de corregimiento (la más pequeña unidad territorial política-administrativa en Panamá) construida con datos del Tribunal Electoral sobre resultados electorales y afiliación partidista y datos socioeconómicos, pudimos encontrar relaciones fuertes entre los corregimientos con mayor inscripción partidista y aquellos con menos ingreso per cápita y menor promedio de años de estudio, dos componentes del desarrollo humano. A través de regresiones no paramétricas con ajuste LOWESS pudimos encontrar que a medida en que aumentan los ingresos y el promedio de años de estudio, disminuye la tasa de afiliación partidista. En el caso del promedio de ingreso per cápita, se optó por una transformación logarítmica como

Mapa 2: Puntos extremos de inscripción partidista



respuesta para la asimetría en la distribución producto del peso de los corregimientos más ricos concentrados en la capital del país. Esta relación es particularmente fuerte considerando que la afiliación partidista y la estratificación socioeconómica son procesos sociales de origen distinto.



Enfocándonos en una sola variable, que en este caso sería la tasa de afiliación partidista para los tres principales partidos para septiembre de 2018, es posible delimitar umbrales bajo distintos parámetros, dependiendo de las preguntas de interés. Con el objetivo de ubicar la distribución geográfica de la membresía de estos partidos, fijamos cortes para crear categorías cuyo número de corregimientos se encuentren en la mejor medida equilibrados y coherentes. Para los partidos Panameñista y Cambio Democrático se establecieron umbrales para crear categorías similares porque tienen distribuciones muy similares de afiliación partidista. Cortando al 10%, 15% y 25% entre los niveles mínimos y máximos, es posible crear cuatro categorías de corregimientos

para observar la distribución geográfica de la variable. No fue posible para el PRD porque, aparte de ser un partido más grande, tiene un mayor número de corregimientos altamente densos en membresía. Los umbrales utilizados para CD y el Partido Panameñista no son útiles para capturar de manera relevante las extensión y densidad territorial de las bases de afiliación al PRD. Alternativamente, para la magnitud del PRD adoptamos umbrales más elevados para crear cuatro clases de corregimiento, con cortes a los 15%, 25% y 33.3%.

El PRD, siendo el partido más grande, con umbrales más amplios de densidad de afiliación en el país, tiene sus bases de membresía distribuidas a lo largo del istmo, con fuertes centros de influencia en la Comarca Ngäbe-Bugle, Darién y Veraguas, así como en los Santos, Bocas del Toro y Colón. Esto demuestra una mayor capacidad por parte del partido de proyectar poder sobre el territorio. La distribución territorial del Panameñismo se ubica en áreas importantes de península de Azuero, así como de las provincias centrales y Chiriquí, pero encuentra dos puntos de enorme densidad en la provincia de Herrera, origen de la familia del último presidente de la República, Juan Carlos Varela, y del presidente del Partido y diputado entre 1994 y 2019, José Luis Varela, y en el corregimiento de Camogantí en Darién, en el cual el representante de corregimiento desde 2004 hasta 2014 fue Panameñista, para luego ser nombrado

gobernador de la provincia. El caso de Camogantí es particular porque es el corregimiento con mayor densidad de afiliación panameñista, pero no tiene similitudes con los corregimientos colindantes, en donde el PRD tiene mayor arraigo. El caso del Cambio Democrático también se puede explicar con la territorialidad de los liderazgos. Los puntos de mayor densidad se encuentran en Soná, de donde es originaria la familia del expresidente de la República y fundador del partido, Ricardo Martinelli Berrocal, y en Capira, área representada en la Asamblea Nacional por la diputada Yanibel Ábrego, que inició como candidata por libre postulación, pero es actualmente directiva del colectivo. Igualmente, el CD tiene bases de afiliación importantes en Bocas del Toro, Colón y sectores de la Comarca Ngäbe Buglé. Solo se estudian los niveles de 2018, pero la baja densidad en lo que otrora fuese uno de sus bastiones, Panamá Este, se explica por ser la base socio-territorial de su escisión, el Partido Alianza del exdiputado José Muñoz.

En los análisis de las relaciones entre afiliados, primarias y voto por representante, en los tres casos estudiados (PRD, Panameñista, CD), el patrón fue el mismo. En los tres partidos, la tasa de afiliados tuvo una relación más fuerte con el voto por representante que con la participación en primaria. A pesar de tener un coeficiente de determinación en algunos casos similar a la relación entre afiliación partidista general y el nivel de

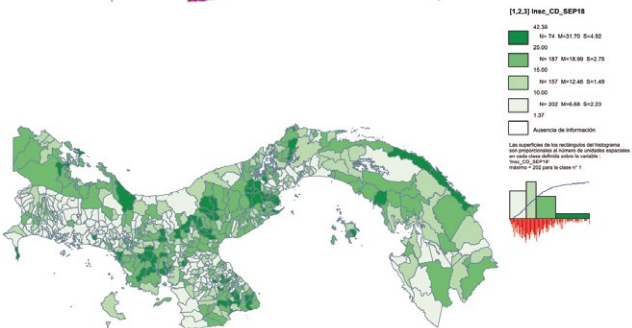
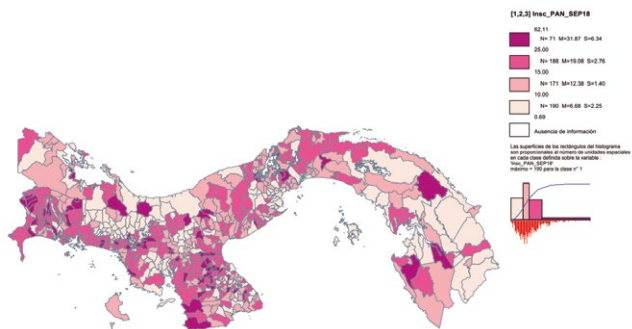
ingreso y escolaridad, esta relación es bastante débil considerando que la trayectoria que empieza por la afiliación partidista, que continúa con la participación en primarias y el voto por representante de corregimiento de ese partido es parte de un mismo proceso social. Resulta contraintuitivo que exista una relación más fuerte entre procesos políticos y sociodemográficos diferenciables que entre dimensiones de un mismo proceso, como es el caso de afiliación partidista, participación en primarias de partidos y voto partidista a nivel de corregimiento.

Cuadro 20: Relaciones entre afiliación partidista, voto en primarias y voto por representante de corregimiento

Partido Político	Afiliación - Participación en Primarias (R ²)	Afiliación - Voto por Representante (R ²)
Partido Revolucionario Democrático	0.21	0.26
Partido Panameñista	0.26	0.4
Partido Cambio Democrático	0.24	0.39

Fuente: Elaboración propia con datos del Tribunal Electoral.

Mapa 3, 4 y 5
 La distribución geográfica de la membresía partidista
 (tasa de afiliados de PAN, CD Y PRD)



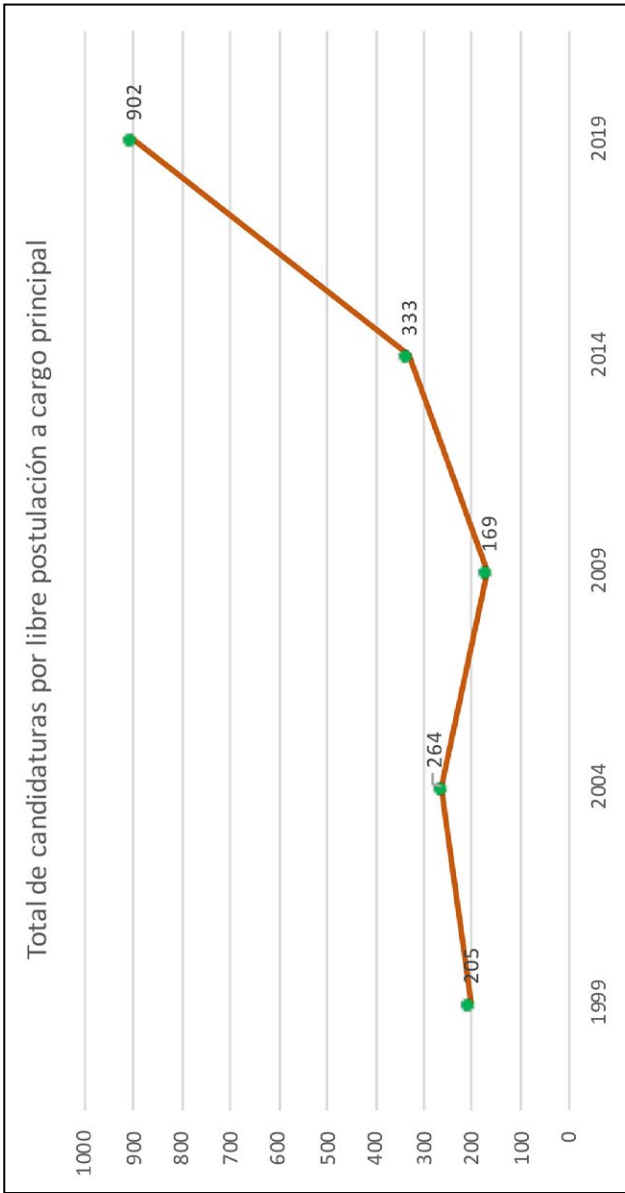
Elaboración con Philcarto - <http://philcarto.free.fr/>
 Juan Diego Alvarado
 INED - Tribunal Electoral

VI. Candidaturas independientes en 2019: expresión del malestar

Para las elecciones de 2019 se dio una explosión en la cantidad de candidaturas por libre postulación, triplicando el promedio de todas las elecciones anteriores. Entre 1999 y 2014, el promedio de candidaturas por libre postulación en todos los niveles en disputa fue de 243. En 2019, la cifra fue de 902 candidaturas principales (sin suplentes), casi triplicando el período anterior. Esta avalancha de candidaturas independientes estuvo vinculada en buena medida con una campaña denominada #NoALaReelección y focalizada hacia las elecciones legislativas dentro de una coyuntura de crisis de legitimidad de las élites políticas debido a escándalos de corrupción. De un promedio de alrededor de 250 candidaturas en todos los cargos posibles entre 1999 y 2014, para el más reciente proceso electoral se presentando un incremento exorbitante de 170.87%. (Ver cuadro 21: Candidaturas por libre postulación en el tiempo en la pág. 98).

Este trabajo presenta dos variables explicativas del incremento exponencial de independientes. La primera es la crisis de legitimidad de los partidos políticos, producto de una coyuntura crítica en la que las élites políticas han visto su credibilidad socavada con escándalos de corrupción inter-

Cuadro 21: Candidaturas por libre postulación en el tiempo



Fuente: Elaboración propia con datos del Tribunal Electoral.

nacionales (Odebrecht y Lava Jato) y nacionales (acusaciones de malversación de fondos y uso ilegítimo de planillas y donaciones dentro de la Asamblea Nacional) y que desembocó en campañas antirreeleccionistas. La segunda es, en general, la leve apertura producto de las reformas electorales. Primero, producto de una demanda de inconstitucionalidad, se permite a personas inscritas en partidos otorgar firmas de respaldo a candidaturas independientes sin tener que renunciar a sus respectivos partidos. Anteriormente, al registrarse la firma de respaldo por candidaturas por libre postulación en las bases de datos del Tribunal Electoral, se producía automáticamente una renuncia tácita del partido. Finalmente, el período de recolección de firmas se extendió sustancialmente.

Un total de 609,125 firmas fueron aceptadas para candidaturas presidenciales independientes y 448,086 firmas para candidaturas para diputados, lo que corresponde, respectivamente a 22.1% y 16.2% del electorado. Aún más interesante es que, recordando las reformas que permiten la firma por inscritos en partidos, el conjunto de firmas aceptadas, para ambos niveles, tiene una mayor proporción de firmas por partidistas, con 58.2% de las firmas para presidente siendo de inscritos en partidos, y mientras que el número era mayor en las legislativas, con 62.6%. Visto de otra manera, y formando un correlato con la discusión sobre la ca-

lidad de las bases partidistas, el 25% de los afiliados a partidos firmó a precandidatos presidenciales por la libre postulación. Para los precandidatos legislativos, el número correspondió a 20% de los afiliados.

Cuadro 22: Candidaturas por libre postulación por firmas partidistas y apartidistas

Candidaturas por libre postulación	Presidente	Diputado
Firmas aceptadas	609,125	448,086
Firmas/Padrón	22.1%	16.2%
Partidistas	354,705	280,508
% Partidistas	58.2%	62.6%
Apartidistas	254,420	167,578
% Apartidistas	41.8%	37.4%

Fuente: Elaboración propia, con datos del Tribunal Electoral.

La relación entre las firmas de respaldo y la membresía partidista parece tener una relación importante y ayuda a entender las bases de apoyo de las candidaturas independientes. Como muestra la proporción de firmas partidistas y apartidistas en la composición de las candidaturas independientes, hay una relación directa entre el porcentaje de firmas apartidistas y el resultado electoral de los candidatos. El candidato que más firmas apartidistas acumuló obtuvo la mayor cantidad de votos entre los independientes, mientras que el candidato con mayor cantidad de firmas partidistas obtuvo el peor resultado

de los tres. Ricardo Lombana tuvo 108,492 firmas, de las cuales el 52.9% eran independientes, y triplicó ese valor en votos. Es posible que, al tener menos firmas partidistas, fue el que mejor pudo captar un presunto “voto independiente” o “voto antipartidista” al traducir de manera más eficiente las firmas en votos. Tomando los datos generales de participación junto con el creciente descontento con los partidos e instituciones representativas, el salto del voto independiente de 0.8% en 2014 a 24.2% en 2019, de mano con los niveles bajos y estables de votos inválidos y abstención, significa que las candidaturas independientes lograron encausar un descontento que de otra forma se pudo haber traducido en un voto inválido protesta o en abstencionismo.

Cuadro 23: Relación firmas/voto de las candidaturas por libre postulación para presidente

Candidatos	Ameglio	Gómez	Lombana
Firmas 2019	115,024	131,415	108,492
% Firmas Partidistas	63.82	56.60	47.09
% Firmas Apartidistas	36.18	43.40	52.91
Votos 2019	11,408	93,631	368,962
%Votos 2019	0.6	4.8	18.8

Fuente: Elaboración propia, con datos del Tribunal Electoral.

Como desafíos a la hegemonía de los partidos, las candidaturas independientes constituyen una innovación, pero a

la vez demostraron dinámicas similares al comportamiento de los partidos políticos en su definición más acotada. Dos de las tres nóminas presidenciales por libre postulación articularon alianzas multinivel coaligándose con candidatos a diputado, alcalde y representantes en distintos puntos del país, lo que permitía ampliar sus bases de apoyo mediante el despliegue de liderazgos y candidatos locales. El movimiento Otro Camino Panamá de Ricardo Lombana agrupó un total de 139 candidaturas en diversos niveles, acumulando el 15.4% de todas las candidaturas por libre postulación. Por otra parte, la campaña de la candidata Ana Matilde Gómez se extendió hasta abarcar más de 200 candidaturas, incluyéndola, o alrededor de una cuarta parte del total de las candidaturas independientes. Entre estas coaliciones de independientes (Zavaleta 2014), se cuenta cerca del 40% de todas las candidaturas independientes que, si bien no corrieron con vínculos partidistas, se desarrollaron mediante campañas colaborativas en distintos niveles de las unidades políticas asemejándose a “protopartidos” o “partidos líquidos”. A pesar de plantearse como alternativas a los partidos, el uso de campañas colaborativas entre candidaturas, intento de aprovechar una estructura territorial, parece haber emulado la estrategia electoral de la forma partidista nacionalizada.

VII. Conclusiones

Los bajos niveles de confianza en las instituciones políticas democráticas, de identificación partidista, de aprobación del gobierno de turno y de interés en la política, sumado a una relativa estabilidad del comportamiento electoral, indican que Panamá registra un alto nivel de malestar con la representación que todavía no se puede caracterizar como una crisis. A pesar de los pobres indicadores actitudinales, la participación electoral es muy alta y hay tasas muy bajas de votos blancos y nulos, lo que significa que la enorme mayoría del electorado no se ha retirado del juego electoral y sigue votando por opciones dentro del juego político. Esto es una oportunidad debido a que todavía el descontento con las instituciones políticas no se ha reflejado en voto protesta por medio de la invalidación del voto o en abstencionismo.

El surgimiento de las candidaturas independientes corresponde a una leve apertura del sistema electoral, producto de reformas electorales impulsadas por sectores de la sociedad civil con pobre relación con los partidos políticos y un “momento independiente” producto de una coyuntura de crisis de legitimidad de las élites que se politizó hacia un discurso

antipartidos. No obstante, los partidos políticos se mantienen electoralmente estables a pesar del creciente malestar con la representación porque mantienen bases de apoyo constantes por medio de una membresía amplia y con fuerte penetración territorial que se activa más efectivamente durante el proceso electoral que durante las primarias partidistas. Por su parte, las candidaturas independientes, se comportaron como una suerte de “partidos líquidos” o protopartidos por medio de la coordinación de campañas multinivel entre candidaturas. Durante el proceso electoral, el volumen de firmas de respaldo a candidaturas y de adherentes a partidos sirvieron como una muestra percibida de legitimidad.

Es necesario profundizar investigaciones sobre partidos políticos, en particular su función organizacional e institucionalidad burocrática, su rol como agente representativo y como intermediario entre sociedad y Estado, sobre sus bases sociales, sus élites y sus lineamientos programáticos, así como su relación con los conflictos estructurantes de la sociedad y la formación de clivajes. Los enfoques de sociología electoral y geografía política ofrecen al caso panameño avenidas de investigación teóricamente sustantivas y ancladas en un fuerte componente empírico. En la profunda contradicción entre los niveles bajos de identificación partidista y los niveles exorbitantes de afiliación queda un estudio de

caso que es atípico a nivel global y que se presenta como una oportunidad invaluable de mayor desarrollo teórico. Desde la representación política, queda pendiente para futuros trabajos una aproximación a la congruencia entre las preferencias programáticas de las élites políticas y los votantes, así como los vínculos no programáticos como las relaciones clientelares, como maneras de constituir las relaciones sociedad-partidos-Estado. Finalmente, el paradigma de malestar con la representación sirve como un sistema de alerta contra deterioros sistémicos en los cimientos de la democracia representativa, informando los eventuales procesos de reformas electorales, con el tema de las candidaturas por libre postulación como reificación de las crecientes tensiones entre los partidos y la sociedad civil, y con el Tribunal Electoral como escenario de esa disputa por la legitimidad democrática.

Americas Barometer. (2014). Latin American Public

Bibliografía

Aldrich, J. H. (1995). *Why parties?: The origin and transformation of political parties in America*. Chicago, EE. UU.: University of Chicago Press.

Americas Barometer. (2004). Latin American Public Opinion Project (LAPOP). Disponible en <https://www.vanderbilt.edu/lapop/panama.php>. Accedido el 6 de julio de 2019.

Americas Barometer. (2006). Latin American Public Opinion Project (LAPOP). Disponible en <https://www.vanderbilt.edu/lapop/panama.php>. Accedido el 6 de julio de 2019.

Americas Barometer. (2008). Latin American Public Opinion Project (LAPOP). Disponible en <https://www.vanderbilt.edu/lapop/panama.php>. Accedido el 6 de julio de 2019.

Americas Barometer. (2010). Latin American Public Opinion Project (LAPOP). Disponible en <https://www.vanderbilt.edu/lapop/panama.php>. Accedido el 6 de julio de 2019.

Americas Barometer. (2012). Latin American Public Opinion Project (LAPOP). Disponible en <https://www.vanderbilt.edu/lapop/panama.php>. Accedido el 6 de julio de 2019.

Americas Barometer. (2014). Latin American Public Opinion Project (LAPOP). Disponible en <https://www.vanderbilt.edu/lapop/panama.php>. Accedido el 6 de julio de 2019.

Americas Barometer. (2017). Latin American Public Opinion Project (LAPOP). Disponible en <https://www.vanderbilt.edu/lapop/panama.php>. Accedido el 6 de julio de 2019.

Americas Barometer. (2019). Latin American Public Opinion Project (LAPOP). Disponible en <https://www.vanderbilt.edu/lapop/panama.php>. Accedido el 30 de enero de 2020.

Bartolini, S., & Mair, P. (2007). *Identity, competition and electoral availability: the stabilisation of European electorates 1885-1985*. London, Reino Unido: ECPR Press.

Birch, S. (2003). *Electoral systems and political transformation in post-communist Europe*. New York, EE.UU.: Palgrave Macmillan.

Bobbio, N. (1984). El futuro de la democracia. *Revista de las Cortes Generales*, 9-26.

Boy, D., & Mayer, N. (Eds.). (1997). *L'Électeur a ses raisons*. Paris, Francia: Presses de Sciences Politiques.

Brown Araúz, H. (2007). Partidos políticos y elecciones en Panamá: un enfoque institucionalista. Panamá: Fundación Friedrich Ebert.x]

Brown Araúz, H. (2008). Visos de un nuevo cleavage en Panamá. *Revista Centroamericana de Ciencias Sociales*, 5(2), 5-36.

Brown Araúz, H. (Ed.) (2010a). *Las reformas electorales en Panamá: claves de desarrollo humano para la toma de decisiones*. Panamá: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Brown Araúz, H. (2010b). La política de la reforma electoral en Panamá. En: Brown Araúz, H. (Ed.). *Las reformas electorales en Panamá: claves de desarrollo humano para la toma de decisiones* (pp. 13-72). Panamá: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Brown Arauz, H. (2018). *El vencedor no aparece en la papeleta*. Panamá: Editorial Descarriada.

Brown Araúz, H. & Pérez, O. (2019). *Panamá: el diálogo político como escenario para la formulación de políticas públicas*. (Working Paper). Recuperado del Baker Institute for Public Policy de Rice University: <https://cieps.org.pa/wp-content/uploads/2019/06/Workin-Paper-Baker-Institute-enero-2019.pdf>.

Brown Araúz, H. & Sonnleitner, W. (2016). La dinámica dual, entre el cambio y continuidad, en el sistema de partidos de Panamá. En: Freidenberg, F. (Ed.). *Los sistemas de partidos de América Latina (1978-2015)*. Vol. 1: México, América Central y República Dominicana (pp. 341-398). Ciudad de México, México: Instituto Nacional Electoral.

Cantillana Peña, C., Contreras Aguirre, G., Morales Quiroga, M., Oliva, D., & Perelló, L. (2017). Malestar con la representación democrática en América Latina. *Política y gobierno*, 24(2), 245-274.

Casal Bértoa, F., Deegan-Krause, K., & Haughton, T. (2016). The volatility of volatility: *Assessing uses of the Pedersen Index to measure changes in party vote shares*. Nottingham Interdisciplinary Centre for Economic and Political Research.

Castiglione, D. (2015). Trajectories and transformations of the democratic representative system. *Global Policy*, 6, 8-16.

Cyr, J. (2017). *The Fates of Political Parties: Institutional Crisis, Continuity, and Change in Latin America*. Cambridge, Reino Unido: Cambridge University Press.

Dalton, R. J. (1985). Political parties and political representation: Party supporters and party elites in nine nations. *Comparative Political Studies*, 18(3), 267-299.

Disch, L. (2012). Democratic representation and the constituency paradox. *Perspectives on politics*, 10(3), 599-616.

Došek, T. (2016). Party Membership in Latin America Party Strategies and the Role of Party Members. *Taiwan Journal of Democracy*, 12(1), 169-198.

Freidenberg, F. (2010). Elecciones primarias en Panamá: claves para el diagnóstico, buenas prácticas y estrategias de reforma (1994-2009). En: Brown Araúz, H. (Ed.). *Las*

reformas electorales en Panamá: claves de desarrollo humano para la toma de decisiones (pp. 73-138). Panamá: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Gandáségui, M. (Ed.). (1993). *Coyuntura 94*. Panamá, Panamá: Centro de Estudios Latinoamericanos.

Gargarella R. (1998.) Full representation, deliberation, and impartiality. En: Elster, J. (Ed.) *Deliberative Democracy* (pp. 260–80). Cambridge, Reino Unido: Cambridge University Press.

Guevara Mann, C. (2011). *Political Careers, Corruption, and Impunity: Panama's Assembly, 1984-2009*. Notre Dame, EE.UU.: University of Notre Dame Press.

Hagopian, F. (1998), Democracy and Political Representation in Latin America in the 1990's: Pause, Reorganization, or Decline? En: Agüero, F. & Stark, J. (Eds.). *Fault Lines of Democracy in Post- Transitional Latin America* (pp.99-143). Boulder, EE.UU.: North-South Center Press.

Hay, C. (2007). *Why we hate politics*. Cambridge, Reino Unido: Polity Press.

Johnson, M. (2020). Electoral Discrimination: The Relationship between Skin Color and Vote Buying in Latin America. *World Politics*, 72(1), 80-120.

Joignant, A., Morales, M., & Fuentes, C. (Eds.). (2017). *Malaise in Representation in Latin American Countries: Chile, Argentina, and Uruguay*. New York, EE.UU.: Palgrave Macmillan.

Jones, M.P. (2010). La representación de las mujeres en la Asamblea Nacional de Panamá: diagnóstico, buenas prácticas y propuestas de reforma. En: Brown Araúz, H. (Ed.). *Las reformas electorales en Panamá: claves de desarrollo humano para la toma de decisiones* (pp. 13-72). Panamá: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Kitschelt, H., Hawkins, K.A., Luna, J.P., Rosas, G., & Zechmeister, E.J. (2010). *Latin American party systems*. Cambridge, Reino Unido: Cambridge University Press.

Laakso, M., & Taagepera, R. (1979). "Effective" number of parties: a measure with application to West Europe. *Comparative Political Studies*, 12(1), 3-27.

Leis, R. (1984). Radiografía de los partidos: análisis crítico e incisivo acerca de los partidos políticos que participarán en las elecciones de 1984. Panamá, Panamá: Ediciones Centro de Capacitación Social.

Levitsky, S., & Cameron, M.A. (2003). Democracy without parties? Political parties and regime change in Fujimori's Peru. *Latin American Politics and Society*, 45(3), 1-33.

Lipset, S. M. (2000). The indispensability of political parties. *Journal of democracy*, 11(1), 48-55.

Luna, J. P. (2007). Representación política en América Latina: el estado de la cuestión y una propuesta de agenda. *Política y gobierno*, 14(2), 391-435.

Mair, P. (2013). Ruling the void: *The hollowing of Western democracy*. London: Verso Books.

- Mansbridge, J. (2003). Rethinking representation. *American Political Science Review*, 97(4), 515-528.
- Mainwaring, S. (2006). *The crisis of democratic representation in the Andes*. Palo Alto, EE.UU.: Stanford University Press.
- Molinar, J. (1991). Counting the number of parties: an alternative index. *American Political Science Review*, 85(4), 1383-1391.
- Nevache, C. (2018). Panamá: Evangélicos ¿ Del Grupo de Presión al Actor Electoral? En: Pérez Guadalupe, J. y Grundberger, S. (Eds.) *Evangélicos y poder en América Latina*. Lima: Instituto de Estudios Social Cristianos y Konrad Adenauer Stiftung, 377-404.
- Norris, P. (2011). *Democratic deficit: Critical citizens revisited*. Cambridge University Press.
- Otero Felipe, P. (2006). Partidos políticos en Panamá: Estructuración ideológica y competencia partidista. *Revista Panameña de Política*, (1), 47-118.
- Pateman, C. (1970). *Participation and democratic theory*. Cambridge, Reino Unido: Cambridge University Press.
- Pedersen, M. N. (1979). The dynamics of European party systems: Changing patterns of electoral volatility. *European Journal of Political Research*, 7(1), 1-26.
- Pérez, O. (Ed.) (2000). *Post-Invasion Panama: the challenges of democratization in the New World Order*. Lanham: Lexington Books.

Piñeiro Rodríguez, R., & Rosenblatt, F. (2018). Stability and incorporation: Toward a new concept of party system institutionalization. *Party Politics*.

Pitkin, H.F. (1967). *The concept of representation*. Berkeley, EE.UU.: University of California Press.

Powell, G.B. (2004). Political representation in comparative politics. *Annu. Rev. Polit. Sci.*, 7, 273-296.

Przeworski, A., Stokes, S. C., & Manin, B. (Eds.). (1999). *Democracy, accountability, and representation* (Vol. 2). Cambridge University Press.

Ramos Jiménez, A. (1995). *Los partidos políticos en las democracias latinoamericanas*. Mérida, Venezuela: Universidad de los Andes.

Rehfeld, A. (2005). *The concept of constituency: Political representation, democratic legitimacy, and institutional design*. Cambridge, Reino Unido: Cambridge University Press.

Reynoso, D. (2010). Excursus – Estudio comparado sobre la libre postulación y candidaturas independientes en América Latina. En: Brown Araúz, H. (Ed.). *Las reformas electorales en Panamá: claves de desarrollo humano para la toma de decisiones* (pp. 13-72). Panamá: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Roberts, K.M. (2002). Party-society linkages and democratic representation in Latin America. *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies*, 27(53), 9-34.

Roberts, K. M., & Wibbels, E. (1999). Party systems and electoral volatility in Latin America: a test of economic, institutional, and structural explanations. *American Political Science Review*, 93(3), 575-590.

Rodrigues-Silveira, R., Terron, S., & Sonnleitner, W. (2017). Presentación. Política, espacialidad y territorialidad. Hacia un análisis espacial de los procesos socio-políticos en América Latina. *América Latina Hoy*, (75), 11-20.

Rosales, R. (2010). Financiamiento de los partidos políticos y las campañas electorales en Panamá. En: Brown Araúz, H. (Ed.). *Las reformas electorales en Panamá: claves de desarrollo humano para la toma de decisiones* (pp. 13-72). Panamá: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Rosales, R. (2015). Problemas de la representación política y de los partidos políticos en Costa Rica: oportunidad para un diálogo social re-constitutivo. *Revista de Derecho Electoral*, (20), 9, 239-275.

Runciman, D. (2007). The paradox of political representation. *Journal of Political Philosophy*, 15(1), 93-114.

Sánchez, P.M. (2007). *Panama lost?: US hegemony, democracy, and the Canal*. Gainesville: University Press of Florida.

Sánchez González, S. (1996). *El Financiamiento de los Partidos Políticos en Panamá*. Panamá, Panamá: Editora Libertaria.

Sánchez González, S. (2004). Transición de la Democracia en Panamá. En: Castellero Calvo, A. (Ed). *Historia general*

de Panamá, III, (II) (pp. 283-301). Panamá: Comité Nacional de Centenario de la República de Panamá.

Sánchez González, S. (2005). La ciencia política en Panamá: Un nuevo punto de partida. *Revista de ciencia política (Santiago)*, 25(1), 204-221.

Sánchez González, S. (2010). Revisitando la financiación pública directa de los Partidos Políticos. *Revista Panameña de Política*, (9), 35-61.

Sánchez González, S. y Bernal, D. (2017). Experiencias de docencia e investigación de la Ciencia Política en Panamá. En: Freidenberg (Ed.), *La Ciencia Política sobre América Latina: la docencia e investigación en perspectiva comparada* (pp. 215-229). Ciudad de México: Editorial Funglode.

Schattschneider, E. (1942). *Party Government*. New York, New York: Farrar and Rinehart.

Scranton, M.E. (1993). Consolidation after imposition: Panama's 1992 referendum. *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, 35(3), 65-102.

Scranton, M. E. (1995). Panama's first post-transition election. *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, 37(1), 69-100.

Seawright, J. (2012). *Party-system collapse: the roots of crisis in Peru and Venezuela*. Palo Alto, EE.UU.: Stanford University Press.

Sonnleitner, W. (2010). Desproporcionalidad (malaporcionamiento legislativo en Panamá: reformas para mejorar el

desempeño del sistema electoral. En: Brown Araúz, H. (Ed.). *Las reformas electorales en Panamá: claves de desarrollo humano para la toma de decisiones* (pp. 139-214). Panamá: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Sonnleitner, W. (2013). Explorando las dimensiones territoriales del comportamiento político: Reflexiones teórico-metodológicas sobre la geografía electoral, la cartografía exploratoria y los enfoques espaciales del voto. *Estudios Sociológicos*, 97-142.

Sousa Braga, M. & Rodrigues-Silveira, R. (2012). Organización, territorio y sistema partidario: difusión territorial de la organización de los partidos y sus potenciales impactos sobre la estructura del sistema partidario en Brasil. *América Latina Hoy*, 62, 15-45.

Stoker, G. (2006). *Why politics matters: making democracy work*. Basingstoke, Reino Unido: Palgrave Macmillan.

Urbinati, N., & Warren, M. E. (2008). The concept of representation in contemporary democratic theory. *Annu. Rev. Polit. Sci.*, 11, 387-412.

Van Biezen, I., Mair, P., & Poguntke, T. (2012). Going, going,... gone? The decline of party membership in contemporary Europe. *European Journal of Political Research*, 51(1), 24-56.

Zavaleta, M. (2014). *Coaliciones de independientes. Las reglas no escritas de la política electoral*. Lima, Perú: Instituto de Estudios Peruanos.



**Colección
30 años**

La política en el discurso. Construcciones discursivas de las élites políticas panameñas en la posinvasión

RAMÓN H. BENJAMÍN M.

Rol del Tribunal Electoral en la construcción de la poliarquía (1990-1999)

LILIA RODRÍGUEZ DE LEÓN

Estudio sobre la “Cultura Ciudadana” en el Programa de Educación Cívica-Electoral del Tribunal Electoral (1991-2019)

SANTIAGO ÁLVAREZ GONZÁLEZ

¿Crisis o malestar? La representación política y el sistema de partidos ante el surgimiento de las candidaturas por libre postulación

JUAN DIEGO ALVARADO DE LEÓN

Participación política electoral de las mujeres en Panamá. Las cuotas en las elecciones generales de 2019

TAMARA MARTÍNEZ PAREDES

Claves para comprender el sistema de financiamiento político panameño

YARITZA ESPINOSA MORA

síguenos



tepanama